ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
(San José, Costa Rica)

Información requerida por la
Superintendencia General de Seguros

Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)

Índice del contenido

Estado de situación financiera
Estado de resultados integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

GIANCARLO CAAMAÑO LIZANO (FIRMA)
Firmado digitalmente por GIANCARLO CAAMAÑO LIZANO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.29 16:11:36 -06'00'

Giancarlo Caamaño Lizano
Gerente General

CINDY PAOLA FERNANDEZ REDONDO (FIRMA)
Firmado digitalmente por CINDY PAOLA FERNANDEZ REDONDO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.28 17:17:44 -06'00'

Cindy Fernandez Redondo
Gerente de Contabilidad

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de septiembre de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(Cifras en colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	5	**1.999.503.261**	**398.285.660**
Efectivo		1.738.860	982.865
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		1.951.921.401	346.702.795
Disponibilidades restringidas		45.843.000	50.600.000
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6	**34.750.445.153**	**36.400.807.849**
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados		-	-
Inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral		34.203.073.616	35.872.485.636
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		547.371.537	528.322.213
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	7	**24.353.022.336**	**22.323.752.704**
Primas por cobrar		19.040.029.058	17.222.191.587
Primas vencidas		4.199.960.675	4.539.415.106
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	408.630	2.712.353
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	12	983.787.672	455.162.317
Otras cuentas por cobrar		150.023.427	124.019.574
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)		(21.187.126)	(19.748.233)
CUENTAS DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO	14	**538.783**	**6.722.967**
Cuentas deudoras por reaseguro cedido		538.783	6.722.967
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	13	**23.223.395.327**	**22.805.173.525**
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		15.650.993.697	14.878.548.818
Participación del reaseguro en la provisión matemática		579.980.390	604.368.424
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		6.992.421.240	7.322.256.283
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA		**428.397.853**	**513.181.625**
Propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso		513.181.625	513.181.625
Estimación por deterioro		(84.783.772)	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8	**1.575.168.183**	**1.679.301.404**
Equipos y mobiliario		347.206.841	333.585.165
Equipos de computación		443.585.758	428.017.655
Vehículos		190.433.425	222.525.575
Activos por derecho de uso	8.a	501.464.257	594.998.302
Edificios e instalaciones		1.498.020.861	1.812.386.508
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(1.405.542.959)	(1.712.211.801)
OTROS ACTIVOS		**3.690.191.039**	**3.557.341.215**
Gastos pagados por anticipado		71.319.870	90.681.362
Cargos diferidos	9	2.405.603.627	2.342.080.373
Bienes diversos		355.214.080	366.982.568
Activos intangibles	8.b	816.262.407	642.760.264
Otros activos restringidos		41.791.055	114.836.648
TOTAL ACTIVO		**90.020.661.935**	**87.684.566.949**
CONTRATOS POR PÓLIZAS DE SEGUROS VIGENTES	25	**24.385.133.736.596**	**23.582.016.571.308**
Seguros generales		20.252.213.079.491	18.087.216.940.299
Seguros personales		4.132.920.657.105	5.494.799.631.009

	Nota	2026	2025
PASIVO			
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS A PLAZO		**355.528.221**	**199.006.096**
Obligaciones por derecho de uso	8.a	355.528.221	199.006.096
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		**4.310.369.145**	**4.152.559.635**
Cuentas y comisiones por pagar diversas	10	1.839.898.717	1.693.786.032
Provisiones	11	2.350.630.571	2.354.308.748
Impuestos sobre la renta diferido	12	119.839.857	104.464.855
PROVISIONES TÉCNICAS	13	**42.148.941.992**	**41.042.248.362**
Provisiones para primas no devengadas		28.630.926.692	26.119.079.362
Provisión para insuficiencia de primas		54.925.553	213.863.890
Provisión matemática		1.244.990.900	1.336.594.952
Provisión para siniestros reportados		8.197.464.009	8.494.984.352
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		3.248.183.039	3.944.167.444
Provisión de participación de beneficios		-	-
Provisión de riesgos catastróficos		772.451.799	933.558.362
CUENTAS ACREEDORAS POR OPERACIONES DE COASEGURO	14	**845.685.389**	**475.119.008**
Cuenta corriente por operaciones de coaseguro		845.685.389	475.119.008
CUENTAS ACREEDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO	14	**12.219.608.368**	**12.786.881.121**
Cuentas acreedoras por reaseguro cedido		12.219.608.368	12.786.881.121
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS	14	**1.906.840.015**	**1.376.191.585**
Obligaciones con asegurados		850.640.731	784.309.329
Obligaciones con agentes e intermediarios		1.056.199.284	591.882.256
OTROS PASIVOS	15	**4.604.601.446**	**4.245.804.041**
Ingresos diferidos		4.604.601.446	4.245.804.041
TOTAL PASIVO		**66.391.574.576**	**64.277.809.848**
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO DE FUNCIONAMIENTO	16	**9.930.571.348**	**9.930.571.348**
Capital pagado		9.930.571.348	9.930.571.348
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	17	**109.377.052**	**102.597.706**
Otras contribuciones no capitalizables		109.377.052	102.597.706
AJUSTES AL PATRIMONIO	16	**(778.526.653)**	**161.429.418**
Ajustes al valor de los activos		(778.526.653)	161.429.418
RESERVAS PATRIMONIALES	16	**1.060.447.500**	**928.492.268**
Reserva Legal		1.060.447.500	928.492.268
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		**12.567.560.338**	**10.743.510.930**
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		14.331.742.511	12.507.693.103
(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(1.764.182.173)	(1.764.182.173)
RESULTADO DEL AÑO		**739.657.774**	**1.540.155.431**
Utilidad neta del año		739.657.774	1.540.155.431
TOTAL PATRIMONIO		**23.629.087.359**	**23.406.757.101**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**90.020.661.935**	**87.684.566.949**
BIENES ADQUIRIDOS EN CALIDAD DE SALVAMENTOS		**32.629.234**	**11.094.600**
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO		**33**	**33**

Las notas en las páginas 8 a la 71 son parte integral de estos estados financieros.

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(Cifras en colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO	18	**92.101.149.382**	**88.138.219.777**
INGRESOS POR PRIMAS	18.a	**74.980.485.130**	**73.980.373.413**
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo		74.980.485.130	73.980.373.413
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	18.b	**6.553.196.735**	**6.519.521.881**
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		6.553.196.735	6.519.521.881
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	18.c	**10.567.467.517**	**7.638.324.483**
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		10.567.467.517	7.638.324.483
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO	19	**83.575.595.881**	**80.909.997.690**
GASTOS POR PRESTACIONES		**24.417.504.265**	**21.293.285.040**
Siniestros pagados, seguro directo	19.a	24.417.504.265	21.293.285.040
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	19.b	**5.249.514.180**	**5.382.284.577**
Gasto por comisiones, seguro directo		5.249.514.180	5.382.284.577
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICOS	19.c	**5.100.002.672**	**4.946.037.435**
Gastos de personal técnicos	19.d	3.644.609.476	3.564.325.514
Gastos por servicios externos técnicos		245.728.665	292.675.049
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		105.169.624	113.015.381
Gastos de infraestructura técnicos		342.609.784	355.412.082
Gastos generales técnicos		761.885.123	620.609.409
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	19.e	**48.808.574.764**	**49.288.390.638**
Primas cedidas, reaseguro cedido		48.808.574.764	49.288.390.638
VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS	20	**(3.127.776.061)**	**(2.734.171.382)**
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		**44.652.320.573**	**42.513.456.088**
Ajustes a las provisiones técnicas		44.652.320.573	42.513.456.088
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		**47.780.096.634**	**45.247.627.470**
Ajustes a las provisiones técnicas		47.780.096.634	45.247.627.470
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		**5.397.777.440**	**4.494.050.705**
INGRESOS FINANCIEROS	21	**9.316.251.909**	**4.131.593.568**
Ingresos financieros por disponibilidades		61.075.624	77.166.598
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		1.594.036.520	1.506.522.393
Ganancias por diferencial cambiario	22	7.571.121.971	2.330.064.912
Otros ingresos financieros		90.017.794	217.839.665
GASTOS FINANCIEROS		**9.397.110.789**	**2.873.672.608**
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	8.a	21.889.646	19.497.303
Pérdidas por diferencial cambiario	22	8.979.553.707	2.589.093.335
Otros gastos financieros		395.667.436	265.081.970
RESULTADO FINANCIERO		**(80.858.880)**	**1.257.920.960**
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		**5.316.918.560**	**5.751.971.665**

Continúa

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(Cifras en colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		**132.370**	**9.900.252**
Disminución de estimación de cartera de créditos y primas vencidas	7	132.370	9.900.252
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	23	**2.290.676.637**	**2.216.253.095**
Comisiones por servicios		67.998.011	15.185.831
Ingresos por bienes realizables		11.763.037	238.600
Otros ingresos operativos		2.210.915.589	2.200.828.664
GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		**6.098.245**	**13.577.808**
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar	7	6.098.245	13.577.808
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	24	**6.694.366.405**	**6.257.861.953**
Comisiones por servicios		2.171.892.078	2.047.051.597
Gastos por bienes realizables		817.464	45.224
Otros gastos operativos		4.521.656.863	4.210.765.132
GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS		**14.296.947**	**15.614.434**
Gastos generales no técnicos		14.296.947	15.614.434
RESULTADOS DE LAS OTRAS OPERACIONES		**(4.423.952.590)**	**(4.060.900.848)**
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		**892.965.970**	**1.691.070.817**
IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD	12	**(153.308.196)**	**(150.915.386)**
Impuesto sobre la renta, neto		(153.308.196)	(150.915.386)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		**739.657.774**	**1.540.155.431**
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO			
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente al estado de resultados			
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral		(729.308.397)	556.798.026
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		**10.349.377**	**2.096.953.457**
Resultados integrales totales del año		10.349.377	2.096.953.457

Las notas en las páginas 8 a la 71 son parte integral de estos estados financieros.

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(Cifras en colones sin céntimos)

	Nota	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio: Por revaluaciones de bienes	Ajustes al patrimonio: Por cambios en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta	Reserva legal	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024		**9.930.571.348**	**97.349.245**	**162.509.885**	**(557.878.493)**	**928.492.268**	**11.759.170.930**	**22.320.215.183**
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:								
Dividendos declarados	16	-	-	-	-	-	(1.015.660.000)	(1.015.660.000)
Contribución de Grupo ASSA por pago basado en acciones a los ejecutivos		-	12.451.464	-	-	-	-	12.451.464
Asignación de reserva legal		-	-	-	-	131.955.232	(131.955.232)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		-	12.451.464	-	-	131.955.232	(1.147.615.232)	(1.003.208.536)
Resultado integral del año:								
Resultado del año		-	-	-	-	-	2.639.104.640	2.639.104.640
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral, neto del impuesto sobre la renta diferido		-	-	-	508.660.237	-	-	508.660.237
Superávit por revaluación de inmuebles neto del impuesto sobre la renta diferido		-	-	(162.509.885)	-	-	-	(162.509.885)
Total del resultado integral del año		-	-	(162.509.885)	508.660.237	-	2.639.104.640	2.985.254.992
Saldos al 31 de diciembre de 2025		**9.930.571.348**	**109.800.709**	**-**	**(49.218.256)**	**1.060.447.500**	**13.250.660.338**	**24.302.261.639**
Cambio de políticas contables								
Saldos al 31 de diciembre de 2025		**9.930.571.348**	**109.800.709**	-	**(49.218.256)**	**1.060.447.500**	**13.250.660.338**	**24.302.261.639**
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:								
Dividendos declarados	16	-	-	-	-	-	(683.100.000,00)	(683.100.000,00)
Contribución de Grupo ASSA por pago basado en acciones a los ejecutivos		-	(423.657)	-	-	-	-	(423.657)
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		-	(423.657)	-	-	-	(683.100.000)	(683.523.657)
Resultado integral del año:								
Resultado del año		-	-	-	-	-	739.657.774	739.657.774
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral, neto del impuesto sobre la renta diferido		-	-	-	(729.308.397)	-	-	(729.308.397)
Total del resultado integral del año		-	-	-	(729.308.397)	-	739.657.774	10.349.377
Saldos al 30 de septiembre de 2026		**9.930.571.348**	**109.377.052**	-	**(778.526.653)**	**1.060.447.500**	**13.307.218.112**	**23.629.087.359**

Las notas en las páginas 8 a la 71 son parte integral de estos estados financieros.

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(Cifras en colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		**739.657.774**	**1.540.155.431**
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciaciones y amortizaciones	8	501.618.154	458.354.487
Cambios en las provisiones técnicas		3.127.776.061	2.734.171.382
Contribuciones de Grupo ASSA por pagos basados en acciones		(423.657)	5.248.461
Ingreso por disminución de estimación por deterioro de primas por cobrar	7	(132.370)	(9.900.252)
Gasto por aumento de estimación por deterioro de primas por cobrar	7	6.098.245	13.577.808
Impuesto sobre la renta	12	153.308.196	150.915.386
Pérdida en venta de activos		34.060.479	51.137.305
Efectos por diferencias de cambio moneda extranjera		1.408.431.736	259.028.423
Gasto por comisiones diferidas		(184.041.888)	(52.680.196)
Ingreso por intereses		(1.594.036.520)	(1.506.522.393)
Gasto por intereses sobre arrendamientos		21.889.646	19.497.303
Variación en los activos (aumento) disminución			
Instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados		-	1.684.023.287
Instrumentos financieros al valor razonable con cambio en otro resultado integral		(1.905.065.057)	(2.563.951.518)
Primas por cobrar		(3.369.414.768)	(4.981.334.702)
Otras cuentas por cobrar		(27.490.827)	67.056.432
Otros activos		(2.302.773)	(110.154.740)
Variación en los pasivos aumento (disminución)			
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.678.401.111	839.456.045
Cuentas por pagar por reaseguro, neto		783.884.486	(898.864.441)
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		86.002.752	(231.177.513)
Impuestos pagados		(464.282.935)	(300.286.643)
Intereses pagados por arrendamiento	8.a	(21.889.646)	(19.497.303)
Intereses cobrados		1.577.057.139	1.449.052.117
Total flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación		**2.549.105.338**	**(1.402.695.834)**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	8	(86.946.801)	(95.454.809)
Adquisición de activos intangibles	8.b	(312.292.340)	(293.707.596)
Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		**(399.239.141)**	**(389.162.405)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de dividendos declarados	16	(683.100.000)	(1.015.660.000)
Pagos de contratos de arrendamiento	8.a	(117.452.944)	(142.226.719)
Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		**(800.552.944)**	**(1.157.886.719)**
Efecto por fluctuaciones de cambio en el efectivo mantenido		**(80.447.628)**	**(57.738.270)**
(Disminución) aumento neto en el efectivo		**1.349.313.253**	**(2.949.744.958)**
Efectivo al inicio del año		730.637.636	3.405.768.888
Efectivo al final del año	5	**1.999.503.261**	**398.285.660**
Transacciones que no generan flujo de efectivo			
Contratos por derecho de uso	8.a	**(93.534.045)**	**199.006.096**

Las notas en las páginas 8 a la 71 son parte integral de estos estados financieros.

(1) Entidad que reporta

ASSA Compañía de Seguros, S.A. ("la Compañía"), es una sociedad anónima registrada y domiciliada en la República de Costa Rica. La Compañía es 100% propiedad de ASSA Compañía Tenedora, S.A., quien a su vez es 95,01% propiedad de Grupo ASSA, S.A., y Subsidiarias.

La principal actividad de la Compañía es la venta de seguros. La Compañía se inscribió en Costa Rica el 13 de enero de 2010, y posteriormente, recibió la autorización para operar en el mercado de seguros el 13 de abril de 2010.

Las operaciones de seguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros, de acuerdo con la legislación establecida por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros 8653.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en el Condominio Parque Empresarial Fórum, Edificio F y Edificio D, Santa Ana, San José, Costa Rica y cuenta con una sucursal en el Centro Comercial Plaza Carolina en San Pedro de Montes de Oca. Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía cuenta con un total de 213 empleados permanentes (211 empleados permanentes a 2025).

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet, cuya dirección es www.assanet.cr.

(2) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 "Reglamento de Información Financiera" (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

(a) Base de medición

Los estados financieros se presentan sobre la base del costo amortizado o costo histórico, excepto para los siguientes rubros:

Rubro	Base de medición
Inversiones VRORI	Valor razonable
Inversiones VRCR	Valor razonable
Inmuebles	Valor revaluado
Bienes mantenidos para la venta	Menor entre el valor en libros y el valor de mercado menos los costos de venta.

(Continúa)

(b) Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha definido que el colón costarricense es su moneda funcional, la cual es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Los estados financieros están expresados en colones de Costa Rica, conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas de SUGESE, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de septiembre de 2026, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢454,26 y ¢458,43 por US$1,00 respectivamente (¢498,65 y ¢506.00 por US$1,00 respectivamente en 2025).

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos (véase nota 29). Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, las estimaciones y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en los resultados del año en el que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro que se afecte.

a. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 (d) - Instrumentos financieros
- Nota 28 - Administración de riesgos
- Nota 3 (m) – Arrendamientos

b. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 26
- Revaluación de activos – nota 3.k
- Deterioro de activos no financieros – nota 3.g
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento

c. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Administración cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

(Continúa)

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Aseguradora.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Administración reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 26 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Resumen de políticas contables materiales

Las políticas contables detalladas a continuación se han aplicado consistentemente en estos estados financieros.

(a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses al tipo de cambio prevaleciente a la fecha del balance general y los activos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas al tipo de cambio que prevaleció en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

(Continúa)

(b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(c) Reconocimiento y medición de los contratos

Negocio de seguros general

El negocio de seguros general incluye los ramos de: automóvil, vehículos marítimos, mercancías transportadas, incendio y líneas aliadas, otros daños a los bienes, responsabilidad civil, caución y pérdidas pecuniarias.

Primas

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato mediante la provisión para primas no devengadas. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

Provisión para primas no devengadas

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de prorrata diaria. El método prorrata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes de los diferentes ramos excepto el ramo vida individual. El cálculo utilizado para la prorrata diaria se basa en el número de días transcurridos hasta la fecha de reporte, entre los días cubiertos por la prima bruta.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

(Continúa)

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores son presentadas separadamente como activos.

Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Compañía evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

La Compañía cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan a la Compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados son presentados en el estado de resultados integral y en el estado de situación financiera de forma neta de extornos y cancelaciones.

Las cantidades recuperables de acuerdo con tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros son reconocidas como ingreso por la Compañía en el plazo de vigencia de las pólizas correspondientes.

(Continúa)

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son reconocidos como gasto por la Compañía.

Activos

La Compañía evalúa el deterioro a los activos relacionados al negocio de seguros. Si se determina un deterioro permanente en su valor se acumula una provisión adicional para pérdidas por deterioro con cargo a los resultados de las operaciones corrientes.

Negocio de seguros de personas

El negocio de seguros de personas incluye los ramos de: vida, salud y accidentes.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguro de personas se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros general.

Provisión para primas no devengadas

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de prorrata diaria.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro de personas consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite; son determinados caso por caso.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son reconocidos como gasto por la Compañía.

Pasivos y activos relacionados sujetos a provisión por insuficiencia de primas

Al realizar el análisis de la suficiencia de las provisiones del negocio de seguros, donde se identifique un déficit en una provisión, se acumula una provisión adicional y la Compañía reconoce la deficiencia en el resultado del año.

(d) *Inversiones en instrumentos financieros*

Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas a la fecha de negociación, basándose en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y su característica de flujo de efectivo contractual, inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo con las características del instrumento.

(Continúa)

- *Costo amortizado (CA)*

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)

Un activo financiero es medido a VRCORI sólo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros;
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

- *Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)*

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros;
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(Continúa)

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluyó:

- La descripción del portafolio y las políticas y objetivos de la gerencia en cuanto a la administración de cada uno de ellos. Estas incluyen la estrategia de la gerencia relacionada con la gestión de los flujos de caja, calendarios de pago y rendimientos asociados a las operaciones y salidas de efectivo esperadas.

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento de la cartera;

- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos); y

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses.

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía se enfocó en los términos contractuales del instrumento.

Esta evaluación consideró, entre otros:

- Eventos contingentes que podrían cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de caja de activos específicos;
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

(Continúa)

Medición posterior y ganancias y pérdidas – Activos financieros

A continuación, se resume la medición de los activos financieros luego de su clasificación inicial:

a. Costo amortizado (CA)

Los activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de cuentas se reconoce en resultados.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)

Instrumentos de deuda – Con reciclaje

Los activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja de cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Instrumentos de patrimonio – Sin reciclaje

Los activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

c. Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Los activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- *Instrumentos derivados*

Instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registran en el estado de balance general a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado de resultados. La Compañía no cuenta con instrumentos financieros derivados.

(e) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se presentan a su costo amortizado.

(f) Dar de baja

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(g) Deterioro

Activos financieros (incluyendo partidas por cobrar)

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través del estado de resultados integral se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía en los términos que ésta no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entre en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores.

En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se consideraron específicamente deterioradas son evaluadas colectivamente por cualquier deterioro que se ha incurrido, pero aún no identificado. Las partidas por cobrar que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente por deterioro mediante la agrupación de las partidas por cobrar con características de riesgos similares.

En la evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y el importe de la pérdida incurrida, ajustada para el juicio de la Administración en cuanto a si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que el sugerido por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro, en relación con un activo financiero medido al costo amortizado, es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de resultados integral.

Activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros de la Compañía se revisa a la fecha de reporte, excepto por el impuesto diferido, para determinar si existe algún indicativo de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

(Continúa)

El valor recuperable de un activo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para propósitos del análisis de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos. Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integral. Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable y sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado si no hubiese sido reconocida una pérdida por deterioro.

(h) Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación.

(i) Otros pasivos

Los otros pasivos están presentados al costo amortizado.

(j) Patrimonio

i. Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía asigna el 5% de la utilidad neta del año para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social.

ii. Dividendos

Los dividendos son reconocidos como pasivo en el período en que su distribución es aprobada por la Junta Directiva.

(k) Inmuebles, vehículos y mobiliario y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipos están valorados al costo menos la depreciación acumulada. El inmueble se presenta a su costo revaluado. Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario y equipo son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados integral. Los inmuebles son objeto de revaluación al menos cada dos años.

(Continúa)

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores sólo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación es calculada sobre el importe depreciable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual. La depreciación se reconoce en el estado de resultados en línea recta durante la vida útil estimada del bien, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	10 años
Edificio	50 años

(l) Activos intangibles

Programas informáticos

Los programas informáticos adquiridos por la Compañía, son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro.

El gasto posterior en activos de programas es capitalizado, solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los otros gastos son registrados como gastos a medida que se incurren.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentran disponibles para su uso, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada de los programas informáticos es de entre tres y cinco años. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

Activo intangible – Relación con clientes

i. Reconocimiento y medición inicial

La plusvalía surgida de la adquisición de un negocio se mantiene al costo establecido a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, si las hubiese.

(Continúa)

Los otros activos intangibles de las relaciones con clientes producto del valor presente de negocios adquiridos, tienen una vida útil finita valorados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

ii. Valor presente del negocio adquirido (VOBA)

Cuando una cartera de contratos de seguro es adquirida, ya sea directamente de otra compañía de seguros o por medio de una combinación de negocios, la diferencia entre el valor razonable del pasivo de seguros y el valor de los pasivos de seguros medidos utilizando las políticas contables existentes de la Compañía es reconocido un activo por el valor presente del negocio adquirido (VOBA).

Posterior a su reconocimiento inicial, el activo intangible se valora al costo menos la amortización acumulada. El activo intangible se amortiza sobre la base de línea recta durante la vida útil de las pólizas adquiridas. La amortización se registra en el estado de resultados.

Cambios en la vida útil prevista del patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros incorporados en el activo se contabilizan cambiando el período de amortización o el método y son tratados como un cambio en una estimación contable.

iii. Amortización

La amortización se calcula para deducir el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados.

La vida útil estimada de la Relación de clientes se establece a partir de los flujos de efectivo positivos generados por la cartera descontada y se ha definido en un plazo de 6 años.

(m) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;

- la Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y

- la Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Aseguradora tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

- la Aseguradora tiene el derecho de operar el activo; o
- la Aseguradora diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Aseguradora ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes no de arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

Como arrendatario

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, de existir.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. La Aseguradora utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual o, si es apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente seguro que se ejercerá o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;

(Continúa)

- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Aseguradora está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remedición cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Aseguradora ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor igual o menor a US$5.000 o su equivalente en colones costarricenses al tipo de cambio a la fecha de evaluación. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(n) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados integral excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores. El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando estas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

(Continúa)

(o) Beneficios a empleados

(i) Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3,25% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista para su administración y custodia, el 5% de los salarios pagados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(iii) Otros planes de beneficios

La Compañía otorga un beneficio discrecional a los colaboradores, donde éstos reciben una compensación monetaria de acuerdo con criterios de Casa Matriz y los resultados de la Compañía.

(iv) Pagos basados en acciones

El valor razonable en la fecha de concesión de las opciones entregadas a los colaboradores por parte de Grupo ASSA se reconoce como gasto de personal, con el correspondiente aumento en el patrimonio neto, a lo largo del periodo en que los empleados adquieren un derecho irrevocable sobre las opciones. El importe reconocido como gasto se ajusta para reflejar la cantidad real de acciones que se confieren de manera que el monto reconocido como gasto se base en la cantidad de concesiones que efectivamente cumplen con las condiciones de servicio y de rendimiento fuera del mercado a la fecha de adjudicación.

(Continúa)

(p) Efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de dos meses o menos y excluyendo aquellos que garantizan compromisos.

(q) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por primas

Las primas suscritas están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior.

Las primas emitidas se reconocen como ingresos y se ajustan al cierre de cada período por la provisión de prima no devengada, este registro produce que el efecto en resultados sea conforme el servicio es provisto.

Ingresos por comisiones

Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos por la Compañía en el plazo de vigencia de las pólizas correspondientes, en la medida en que estas se difieren por prorrata diaria.

Ingresos por inversiones

Los ingresos derivados de inversiones se reconocen de la siguiente manera: los intereses son reconocidos sobre una base de proporción de tiempo que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo. Los dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(r) Combinaciones de negocio

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocio utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos, excepto por los activos o pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuestos a las ganancias y NIC 19 Beneficios a los empleados, respectivamente. Los costos de transacción se registran como gastos cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y el valor razonable de la participación en el patrimonio previamente mantenido por el adquiriente en la adquirida (si lo hubiese) sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos. Si, luego de la reevaluación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquiriente en la adquirida, el exceso se reconoce de inmediato en los resultados como ganancia por compra a un valor inferior al precio de mercado o compra con ventaja.

Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el “período de medición” (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

(Continúa)

(4) Partes relacionadas

Al 30 de septiembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

Saldos:		2026	2025
Activos:			
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (ver nota 7)	¢	408.630	2.712.353
Total activos	¢	408.630	2.712.353
Pasivos:			
Reaseguros por pagar	¢	2.312.578.622	3.735.735.762
Total pasivos	¢	2.312.578.622	3.735.735.762
Transacciones:			
Ingresos:			
Participación en siniestros	¢	4.141.743.481	2.315.783.195
Comisiones de reaseguro		5.715.842.124	3.436.230.260
Total ingresos	¢	9.857.585.605	5.752.013.455
Gastos:			
Reaseguro cedido	¢	26.474.071.760	25.936.630.717
Personal ejecutivo clave		784.103.398	647.039.620
Total gastos	¢	27.258.175.158	26.583.670.337

Los saldos de reaseguro por pagar con partes relacionadas, así como las transacciones de ingresos por participación en siniestros, ingresos por comisiones de reaseguro y gasto por reaseguro cedido con partes relacionadas corresponden a operaciones de cesión de reaseguro con compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas corresponden a saldos por cobrar al personal de la Aseguradora y compañías relacionadas.

Los gastos con personal ejecutivo clave se componen de salarios, beneficio por pagos basados en acciones y dietas a directores.

(5) Disponibilidades

Al 30 de septiembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

		2026	2025
Efectivo	¢	1.738.860	982.865
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		1.951.921.401	346.702.795
Disponibilidades restringidas		45.843.000	50.600.000
	¢	1.999.503.261	398.285.660

Los depósitos en entidades financieras del país devengan intereses de entre cero y 3,75% en dólares estadounidenses y entre cero y 3,80% en colones costarricenses para el 2026 (entre cero y 4,30% en dólares estadounidenses y entre cero y 4,5% en colones costarricenses para el 2025)

(Continúa)

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de septiembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		2026	2025
Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral:			
Instrumentos financieros emitidos por el BCCR	¢	-	1.117.515.400
Instrumentos del sector público no financiero del país		11.725.470.575	8.595.463.690
Instrumentos del sector financiero del país		4.136.282.165	3.689.909.800
Instrumentos entidades sector privado no financiero del país		500.213.000	-
Instrumentos de entidades del sector público del exterior		-	-
Instrumentos de entidades financieras del exterior		9.025.061.900	12.846.153.911
Instrumentos de entidades del sector privado no financiero del exterior		8.648.374.667	9.381.195.249
Participación en fondos de inversión cerrados del exterior		167.671.309	242.247.586
	¢	34.203.073.616	35.872.485.636
Productos por cobrar	¢	547.371.537	528.322.213
	¢	34.750.445.153	36.400.807.849

Las inversiones en instrumentos a valor razonable con cambio en otro resultado integral corresponden a bonos emitidos por el Estado Costarricense, a bonos y certificados de inversión a plazo fijo emitidos por entidades financieras del país y del exterior, así como entidades privadas del exterior, en US dólar estadounidense y colones costarricenses, cuyas tasas de interés oscilan entre el 2,70% y el 7,65% anual en US dólar estadounidense y en colones costarricenses entre los 4,53% y los 10,58% anual (tasas entre 2,62% y 9,2% en dólar estadounidense y en colones costarricenses entre 4,36% y 10,58% en el 2025) y sus vencimientos oscilan entre el 2027 y 2042 en colones costarricenses y en US dólar estadounidense entre el 2026 y 2099 (vencimientos oscilan entre el 2026 y 2035 en colones costarricenses y en US dólar estadounidense entre el 2026 y 2099, en el 2025).

(7) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre, las comisiones, primas y cuentas por cobrar se detallan como sigue:

		2026	2025
Primas por cobrar	¢	19.040.029.058	17.222.191.587
Primas vencidas		4.199.960.675	4.539.415.106
Subtotal		23.239.989.733	21.761.606.693
Cuentas por operaciones con partes relacionadas (ver nota 4)		408.630	2.712.353
Impuesto sobre la renta diferido (ver nota 12)		577.439.834	201.496.569
Impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 12)		406.347.838	253.665.748
Otras cuentas por cobrar		150.023.427	124.019.574
		24.374.209.462	22.343.500.937
Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar		(21.187.126)	(19.748.233)
	¢	24.353.022.336	22.323.752.704

(Continúa)

Primas por cobrar

Al 30 de septiembre, las primas por cobrar se detallan como sigue:

		2026	2025
Cuentas por cobrar originadas de contratos de seguro:			
Seguros generales	¢	12.653.057.010	12.232.230.869
Seguros personales		10.586.932.723	9.529.375.824
		23.239.989.733	21.761.606.693
Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar		(21.187.126)	(19.748.233)
Asegurados, netos	¢	23.218.802.607	21.741.858.460

El movimiento del periodo de la estimación por deterioro de primas por cobrar es como sigue:

		2026	2025
Saldo al inicio del año	¢	(15.221.251)	(16.070.677)
Disminución de la estimación		132.370	9.900.252
Aumento de la estimación		(6.098.245)	(13.577.808)
Saldo al final del año	¢	(21.187.126)	(19.748.233)

(Continúa)

(8) Bienes muebles e inmuebles

Al 30 de septiembre de 2026, los bienes muebles e inmuebles se detallan como sigue:

		Inmuebles	Activos por derecho de uso	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo							
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	1.574.920.763	594.998.302	334.679.774	394.574.537	261.006.676	3.160.180.052
Adiciones		-	371.964.425	20.537.326	64.294.366	-	456.796.117
Ventas y disposiciones		-	(465.498.470)	(9.632.796)	(13.660.608)	(70.573.251)	(559.365.125)
Ajustes y reclasificaciones		-	-	1.622.537	(1.622.537)	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2026		1.574.920.763	501.464.257	347.206.841	443.585.758	190.433.425	3.057.611.044
Revaluación (deterioro) de activos							
Saldo al 31 de diciembre de 2025		(76.899.902)	-	-	-	-	(76.899.902)
Saldo al 30 de septiembre de 2026		(76.899.902)	-	-	-	-	(76.899.902)
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre de 2025		(612.755.702)	(472.825.948)	(198.592.932)	(270.879.829)	(106.906.300)	(1.661.960.711)
Depreciación del año		(41.615.910)	(122.050.280)	(17.987.063)	(35.757.068)	(14.600.784)	(232.011.105)
Ventas y disposiciones		-	428.589.693	7.746.555	12.843.511	40.855.788	490.035.547
Ajustes y reclasificaciones		-	-	(1.606.690)	-	-	(1.606.690)
Saldo al 30 de septiembre de 2026		(654.371.612)	(166.286.535)	(210.440.130)	(293.793.386)	(80.651.296)	(1.405.542.959)
Saldo en libros al 30 de septiembre de 2026	¢	843.649.249	335.177.722	136.766.711	149.792.372	109.782.129	1.575.168.183

(Continúa)

Al 30 de septiembre de 2025, los bienes muebles e inmuebles se detallan como sigue:

		Inmuebles	Activos por derecho de uso	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	1.574.920.763	522.192.440	330.638.474	387.552.353	171.346.558	2.986.650.588
Adiciones		-	72.805.862	3.810.491	40.465.302	51.179.017	168.260.672
Ventas y disposiciones		-	-	(863.800)	-	-	(863.800)
Saldo al 30 de septiembre de 2025		1.574.920.763	594.998.302	333.585.165	428.017.655	222.525.575	3.154.047.460
Revaluación de activos							
Saldo al 31 de diciembre de 2024		237.465.745	-	-	-	-	237.465.745
Saldo al 30 de septiembre de 2025		237.465.745	-	-	-	-	237.465.745
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre de 2024		(546.372.213)	(287.625.757)	(177.437.822)	(266.390.959)	(89.939.819)	(1.367.766.570)
Depreciación del año		(49.651.212)	(138.714.022)	(17.173.448)	(32.818.283)	(12.646.468)	(251.003.433)
Ventas y disposiciones		-	-	818.578	-	-	818.578
Saldo al 30 de septiembre de 2025		(596.023.425)	(426.339.779)	(193.792.692)	(299.209.242)	(102.586.287)	(1.617.951.425)
Depreciación acumulada por revaluación de activos							
Saldo al 31 de diciembre de 2024		(88.523.529)	-	-	-	-	(88.523.529)
Depreciación del año		(5.736.847)	-	-	-	-	(5.736.847)
Saldo al 30 de septiembre de 2025		(94.260.376)	-	-	-	-	(94.260.376)
Saldo en libros al 30 de septiembre de 2025	¢	1.122.102.707	168.658.523	139.792.473	128.808.413	119.939.288	1.679.301.404

(Continúa)

a) Activos por derecho de uso

Al 30 de septiembre 2026, la Compañía posee siete contratos de arrendamiento como arrendatario, entre los que se encuentran oficinas, parqueos y bodegas. Los arrendamientos suelen durar un período de 3 o 5 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de ese período. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociados cerca del final del contrato, para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un cambio periódico generando un adicional en los pagos basados en los cambios en los índices de precios locales. La Compañía no mantiene contratos de arrendamiento como arrendador.

La Compañía ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para arrendamientos de bajo valor o contratos de corto plazo, aplicando la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos de bajo valor que presentan un activo subyacente igual o menor a US$5.000 o su equivalente en colones costarricenses.

(i) Importes reconocidos en resultados

Los importes reconocidos en resultados se detallan como sigue:

		2026	2025
Intereses por pasivo por arrendamiento	¢	21.889.646	19.497.303
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor		(12.994.436)	(5.524.644)

(ii) Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

		2026	2025
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	¢	117.452.944	142.226.719

(iii) Opciones de extensión

Algunos arrendamientos contienen opciones de extensión que la Compañía puede ejercer antes del final del período del contrato. Cuando sea posible, la Compañía busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por la Compañía y no por los arrendadores. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. La Compañía reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

(iv) Pasivos por arrendamiento

Al 30 de septiembre de 2026 el saldo de los pasivos por arrendamiento a largo plazo corresponde a operaciones de arrendamiento denominadas en US dólar estadounidense, con tasas de interés entre el 9,27% y el 12,95% anual y con vencimientos entre el 2026 y 2029.

(Continúa)

Al 30 de septiembre, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	2026		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento
Menos de un año	¢ 160.401.906	27.158.768	133.243.138
Entre uno y cinco años	237.102.747	14.817.664	222.285.083
	¢ 397.504.653	41.976.432	355.528.221

	2025		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento
Menos de un año	¢ 181.667.662	6.518.798	175.148.864
Entre uno y cinco años	32.901.132	9.043.900	23.857.232
	¢ 214.568.794	15.562.698	199.006.096

Al 30 de septiembre, la conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detalla a continuación:

	2026	2025
Saldo anterior	¢ 147.332.003	271.772.639
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:		
Nuevos contratos	369.849.316	72.805.863
Contratos cancelados	(35.269.099)	-
Pago de obligaciones	(117.452.944)	(142.226.719)
Diferencias de cambio	(8.931.055)	(3.345.687)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	¢ 208.196.218	(72.766.543)
Relacionados con pasivos:		
Gasto por intereses	21.889.646	19.497.303
Intereses pagados	(21.889.646)	(19.497.303)
Saldo al 30 de septiembre	¢ 355.528.221	199.006.096

b) Activos intangibles

Al 30 de septiembre, el movimiento del activo intangible se detalla como sigue:

	2026		
	Software	Relación con clientes	Total
Costo:			
Saldo inicial	¢ 1.845.268.815	225.873.890	2.071.142.705
Adiciones	310.685.650		310.685.650
Efecto de revalorización	-	(19.365.638)	(19.365.638)
Saldo final	2.155.954.465	206.508.252	2.362.462.717
Amortización acumulada:			
Saldo inicial	(1.211.133.748)	(75.314.653)	(1.286.448.401)
Adiciones	(253.703.409)	(14.296.950)	(268.000.359)
Efecto de revalorización	-	6.641.760	6.641.760
Ajustes y reclasificaciones	1.606.690		1.606.690
Saldo final	(1.463.230.467)	(82.969.843)	(1.546.200.310)
	¢ 692.723.998	123.538.409	816.262.407

(Continúa)

	2025		
	Software	Relación con clientes	Total
Costo:			
Saldo inicial	¢ 1.424.284.345	230.968.688	1.655.253.033
Adiciones	242.615.513	-	242.615.513
Ventas y disposiciones	(51.092.083)	-	(51.092.083)
Efecto de revalorización	-	(3.031.652)	(3.031.652)
Ajustes y reclasificaciones	2.453.945	-	2.453.945
Saldo final	1.618.261.720	227.937.036	1.846.198.756
Amortización acumulada:			
Saldo inicial	(995.256.273)	(56.009.768)	(1.051.266.041)
Adiciones	(185.999.772)	(15.614.435)	(201.614.207)
Efecto de revalorización		803.618	803.618
Ajustes y reclasificaciones	48.638.138	-	48.638.138
Saldo final	(1.132.617.907)	(70.820.585)	(1.203.438.492)
	¢ 485.643.813	157.116.451	642.760.264

(9) Cargos diferidos

Al 30 de septiembre, los cargos diferidos corresponden a:

	2026	2025
Seguros generales	¢ 1.360.857.474	1.195.678.761
Seguros personales	834.964.345	772.207.199
Comisiones por diferir	2.195.821.819	1.967.885.960
Costos de los contratos	249.924.227	374.194.413
Amortización acumulada	(40.142.419)	-
Contratos no proporcionales	209.781.808	374.194.413
	¢ 2.405.603.627	2.342.080.373

(10) Cuentas y comisiones por pagar diversas

Al 30 de septiembre, las cuentas y comisiones por pagar diversas se detallan a continuación:

	2026	2025
Cuenta por pagar por acreedores de bienes y servicios	¢ 349.359.990	343.171.880
Aguinaldo	218.017.058	207.530.886
Vacaciones	110.616.396	149.928.532
Otros impuestos por pagar	1.159.730.398	990.754.180
Otras cuentas por pagar	2.174.875	2.400.554
	¢ 1.839.898.717	1.693.786.032

(11) Provisiones

Al 30 de septiembre, las provisiones se detallan a continuación:

	2026	2025
Impuesto sobre el valor agregado	¢ 1.123.245.689	842.599.288
Otros impuestos sobre primas	969.842.711	940.042.369
Cesantía	152.741.069	130.263.583
Otras provisiones	104.801.102	441.403.508
	¢ 2.350.630.571	2.354.308.748

(Continúa)

El impuesto sobre el valor agregado refleja el valor de las obligaciones fiscales (IVA por 13% y 2%) contraídas debido a los contratos de seguro suscritos. Otros impuestos sobre primas reflejan el valor de las obligaciones contraídas con el Fondo del Cuerpo de Bomberos por 4%, y el Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC por 0,5% debido a los contratos de seguro suscritos, así establecido en el artículo 40 de la ley 8228 Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, reformado por la Ley 9694 del Sistema de Estadística Nacional en el artículo 76.

La provisión de cesantía corresponde al importe estimado de la cesantía que recibirá el empleado debido al rompimiento del vínculo de la relación laboral, considerando los montos trasladados a la Asociación Solidarista de Empleados de ASSA por los empleados afiliados. Tales fondos se reconocen como gasto en el periodo.

El rubro de otras provisiones se encuentra conformado como sigue:

- Provisión por eventual disminución de comisión de reaseguro: corresponde al importe de comisión ganada en reaseguro que eventualmente podría ser devuelto de las comisiones de reaseguro, debido a que el reasegurador determine disminuir el porcentaje de acuerdo con el grado de siniestralidad de la región.
- Provisión sobre gastos varios: corresponde al importe provisionado de gastos generales y administrativos como servicios actuariales, legales, auditoría, entre otros, de acuerdo con los respectivos contratos.

(12) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del impuesto sobre la renta por el año que termina el 31 de diciembre. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%. Al 30 de septiembre, el impuesto sobre la renta se compone de la siguiente manera:

		2026	2025
Impuesto sobre la renta corriente	¢	173.025.516	66.259.639
Impuesto sobre la renta diferido		(19.717.320)	84.655.747
Total, impuesto sobre la renta	¢	153.308.196	150.915.386

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta del 30%, se concilia como sigue:

		2026	2025
Gasto del impuesto esperado sobre la utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢	267.889.791	507.321.245
Más: Gastos no deducibles		24.058.680	205.785.502
Menos: Ingresos no gravables		(138.640.275)	(562.191.361)
Impuesto sobre la renta	¢	153.308.196	150.915.386
Tasa efectiva de impuesto		17,17%	8,92%

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas para los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 2022 y la que se presentará para el año terminado al 31 de diciembre de 2026.

(Continúa)

Al 30 de septiembre, el activo por impuesto de renta diferido es atribuible a diferencias temporales relacionadas con algunas provisiones que la ley fiscal de la República de Costa Rica no reconoce como deducibles, a diferencias en las tasas de amortización de software utilizadas por la Compañía con respecto a las tasas establecidas por las autoridades fiscales y al efecto de variación de las ganancias no realizadas por la valuación de la cartera de inversiones. El pasivo por impuesto de renta diferido se genera por la diferencia temporal relacionada con la revaluación del inmueble adquirido por la Compañía, debido a que esa revaluación no es aceptada para efectos fiscales. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

		2026	2025
Impuesto sobre la renta diferido activo	¢	577.439.834	201.496.569
Impuesto sobre la renta por cobrar		406.347.838	253.665.748
	¢	983.787.672	455.162.317
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	¢	119.839.857	104.464.855

Al 30 de septiembre, el impuesto sobre la renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		2026		
		Activo	Pasivo	Neto
Ajustes a las provisiones	¢	81.244.001	-	81.244.001
Efecto de diferencias en vidas útiles de activos		-	(19.286.540)	(19.286.540)
Efecto de la valuación de inversiones a su valor razonable		333.654.280	-	333.654.280
Efecto por contratos de arrendamiento		106.658.466	(100.553.317)	6.105.149
Efecto por revaluación del inmueble		23.069.971	-	23.069.971
Ajuste al gasto de personal (pago basado en acciones)		32.813.116	-	32.813.116
	¢	577.439.834	(119.839.857)	457.599.977

		2025		
		Activo	Pasivo	Neto
Ajustes a las provisiones	¢	82.274.259	-	82.274.259
Efecto de diferencias en vidas útiles de activos		-	(7.224.748)	(7.224.748)
Efecto de la valuación de inversiones a su valor razonable		463.057	-	463.057
Efecto por contratos de arrendamiento		59.701.829	(50.597.558)	9.104.271
Efecto por revaluación del inmueble		28.278.113	(46.642.549)	(18.364.436)
Ajuste al gasto de personal (pago basado en acciones)		30.779.311	-	30.779.311
	¢	201.496.569	(104.464.855)	97.031.714

(Continúa)

Al 30 de septiembre, un detalle del movimiento del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

		Saldo al 2025	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo al 2026
Ajustes a las provisiones	¢	70.369.201	10.874.800	-	81.244.001
Efecto de diferencias en vidas útiles de activos		-(6.628.931)	(12.657.609)	-	(19.286.540)
Efecto de la valuación de inversiones a su valor razonable		21.093.538	-	312.560.742	333.654.280
Efecto por contratos de arrendamiento		7.547.894	(1.442.745)	-	6.105.149
Efecto por revaluación de inmuebles		-	23.069.971	-	23.069.971
Ajuste al gasto de personal (pago basado en acciones)		32.940.213	(127.097)	-	32.813.116
	¢	125.321.915	19.717.320	312.560.742	457.599.977

		Saldo al 2024	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo al 2025
Ajustes a las provisiones	¢	58.563.748	23.710.511	-	82.274.259
Efecto de diferencias en vidas útiles de activos		(10.323.794)	3.099.046	-	(7.224.748)
Efecto de la valuación de inversiones a su valor razonable		239.090.782	-	(238.627.725)	463.057
Efecto por contratos de arrendamiento		11.161.787	(2.057.516)	-	9.104.271
Efecto por revaluación de inmuebles		(21.344.209)	2.979.773	-	(18.364.436)
Ajuste al gasto de personal (pago basado en acciones)		29.204.773	1.574.538	-	30.779.311
Perdida fiscal 2024		113.962.099	(113.962.099)	-	-
	¢	420.315.186	(84.655.747)	(238.627.725)	97.031.714

(Continúa)

(13) Pasivos sobre contratos de seguros

Al 30 de septiembre, las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	2026		
	Bruto	Reaseguro	Neto
Provisiones para primas no devengadas:			
Seguros generales	¢ 15.556.836.208	(12.117.204.190)	3.439.632.018
Seguros personales	13.074.090.484	(3.533.789.507)	9.540.300.977
	28.630.926.692	(15.650.993.697)	12.979.932.995
Provisión para insuficiencia de primas	54.925.553	-	54.925.553
Provisión matemática	1.244.990.900	(579.980.390)	665.010.510
Provisiones para siniestros			
Seguros generales	6.381.696.895	(5.010.497.878)	1.371.199.017
Seguros personales	5.063.950.153	(1.981.923.362)	3.082.026.791
	11.445.647.048	(6.992.421.240)	4.453.225.808
Provisiones para riesgos catastróficos	772.451.799	-	772.451.799
Total provisiones técnicas	¢ 42.148.941.992	(23.223.395.327)	18.925.546.665

	2025		
	Bruto	Reaseguro	Neto
Provisiones para primas no devengadas:			
Seguros generales	¢ 14.129.085.331	(11.681.638.010)	2.447.447.321
Seguros personales	11.989.994.031	(3.196.910.808)	8.793.083.223
	26.119.079.362	(14.878.548.818)	11.240.530.544
Provisión para insuficiencia de primas	213.863.890	-	213.863.890
Provisión matemática	1.336.594.952	(604.368.424)	732.226.528
Provisiones para siniestros			
Seguros generales	5.630.413.007	(4.652.431.732)	977.981.275
Seguros personales	6.808.738.789	(2.669.824.551)	4.138.914.238
	12.439.151.796	(7.322.256.283)	5.116.895.513
Provisiones para riesgos catastróficos	933.558.362	-	933.558.362
Total provisiones técnicas	¢ 41.042.248.362	(22.805.173.525)	18.237.074.837

(14) Obligaciones por coaseguro, por reaseguro cedido, asegurados y agentes e intermediarios, neto

Las obligaciones por coaseguro, por reaseguro cedido, asegurados y agentes e intermediarios, relativos a los contratos de seguros al 30 de septiembre se detallan a continuación:

	2026	2025
Cuenta corriente por operaciones de coaseguro	¢ 845.685.389	475.119.008
Cuentas acreedoras por reaseguro cedido	¢ 12.219.608.368	12.786.881.121
Cuentas deudoras por reaseguro cedido	(538.783)	(6.722.967)
	¢ 12.219.069.585	12.780.158.154
Obligaciones con asegurados	¢ 850.640.731	784.309.329
Obligaciones con agentes e intermediarios	1.056.199.284	591.882.256
	¢ 1.906.840.015	1.376.191.585

(Continúa)

(15) Otros pasivos

Al 30 de septiembre, los ingresos diferidos se detallan a continuación:

		2026	2025
Comisiones diferidas de contratos de reaseguro cedido			
Seguros generales	¢	2.076.352.117	1.973.163.705
Seguros personales		529.430.870	494.986.215
Otros ingresos diferidos		1.998.818.459	1.777.654.121
	¢	4.604.601.446	4.245.804.041

(16) Patrimonio

Emisión de acciones comunes

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el capital social de la Compañía está compuesto por 13.374.479 acciones comunes con un valor nominal de una unidad de desarrollo, equivalente a ¢9.930.571.348, convertido a un tipo de cambio histórico.

El 21 de febrero de 2025, en Asamblea de socios #25, se dispuso en firme realizar la distribución de dividendos por un monto de ¢1.015.660.000 (US$2.000.000) de las utilidades de periodos anteriores, los cuales fueron pagados a los poseedores de las acciones en febrero de 2025.

El 13 de julio de 2026, en Asamblea de socios #28, se dispuso en firme realizar la distribución de dividendos por un monto de ¢683.100.000 (US$1.500.000) de las utilidades de periodos anteriores, los cuales fueron pagados a los poseedores de las acciones en agosto de 2026.

Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las asambleas de accionistas de la Compañía.

Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. Al 30 de septiembre de 2026 el monto de la reserva es por ¢1.060.447.500 (¢928.492.268 en el 2025).

Ajustes al patrimonio

Al 30 de septiembre, los ajustes al patrimonio se desglosan de la siguiente manera:

		2026	2025
Superávit por revaluación de edificio	¢	-	232.156.978
Impuesto sobre la renta diferido del superávit		-	(69.647.094)
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(1.112.180.933)	(1.543.523)
Impuesto sobre la renta diferido asociado a las inversiones		333.654.280	463.057
	¢	(778.526.653)	161.429.418

(Continúa)

(17) Transacciones de pagos basadas en acciones

El plan de acciones para ejecutivos clave que mantiene Grupo ASSA con sus subsidiarias, requiere de la contabilización de acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio. Grupo ASSA concedió a algunos ejecutivos clave de ASSA Compañía de Seguros, S.A. (Costa Rica), derechos sobre los instrumentos de patrimonio de Grupo ASSA (controladora de ASSA Compañía Tenedora, S.A., - Panamá) en contraprestación por los servicios prestados a ASSA Compañía de Seguros, S.A., (Costa Rica).

La subsidiaria no tiene la obligación de liquidar la transacción con sus empleados. Por ello, la subsidiaria contabiliza la transacción con sus empleados como liquidada mediante instrumentos de patrimonio, y reconocerá un incremento correspondiente en el patrimonio como una contribución de su controladora. Al 30 de septiembre de 2026, el saldo de la contribución de Grupo ASSA por el pago basado en acciones a los ejecutivos es por ¢109.377.052 (¢102.597.706 en el 2025).

(18) Ingresos por operaciones de seguros

Al 30 de septiembre, el detalle de los ingresos provenientes de la operación de seguros es el siguiente:

		2026	2025
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	¢	74.980.485.130	73.980.373.413
Comisiones ganadas		6.553.196.735	6.519.521.881
Siniestros y gastos recuperados		10.567.467.517	7.638.324.483
	¢	92.101.149.382	88.138.219.777

a) Al 30 de septiembre, los ingresos brutos por primas emitidas por ramo se detallan como sigue:

Ramo		2026	2025
Automóviles	¢	7.186.455.003	5.251.139.985
Caución		671.054.179	1.131.044.316
Incendio y líneas aliadas		10.078.556.841	11.603.831.920
Mercancías transportadas		1.181.482.296	1.627.572.084
Otros daños a los bienes		21.513.875.253	20.906.803.814
Pérdidas pecuniarias		391.025.158	415.054.937
Responsabilidad civil		2.259.016.251	2.212.715.414
Vehículos marítimos		21.110.050	18.924.293
Accidentes		774.951.230	846.263.628
Salud		19.443.211.560	19.641.287.589
Vida		11.459.747.309	10.325.735.433
	¢	74.980.485.130	73.980.373.413

(Continúa)

b) Al 30 de septiembre, los ingresos por comisiones por ramo se detallan como sigue:

Ramo		2026	2025
Automóviles	¢	883.450.601	712.167.088
Aviación		422.532	-
Caución		395.219.574	298.396.663
Incendio y líneas aliadas		1.513.721.167	1.551.414.911
Mercancías transportadas		192.761.920	214.761.496
Otros daños a los bienes		1.315.989.825	1.407.851.233
Pérdidas pecuniarias		15.730.506	10.826.507
Responsabilidad civil		423.258.993	463.954.394
Vehículos marítimos		4.160.320	4.297.505
Accidentes		36.663.347	27.405.210
Salud		345.589.815	487.018.842
Vida		1.426.228.135	1.341.428.032
	¢	6.553.196.735	6.519.521.881

c) Al 30 de septiembre, los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se detallan como sigue:

Ramo		2026	2025
Automóviles	¢	1.332.780.143	938.313.205
Caución		(19.059)	
Incendio y líneas aliadas		3.700.599.563	288.745.051
Mercancías transportadas		713.497.188	879.442.141
Otros daños a los bienes		586.345.103	712.031.610
Pérdidas pecuniarias		70.177.541	37.784.024
Responsabilidad civil		361.766.200	292.286.910
Vehículos marítimos		9.244.600	-
Accidentes		7.104.363	3.452.438
Salud		1.546.149.199	2.377.857.043
Vida		2.239.822.676	2.108.412.061
	¢	10.567.467.517	7.638.324.483

(19) Gastos por operaciones de seguros

Al 30 de septiembre, el detalle de los gastos por operaciones de seguros es el siguiente:

		2026	2025
Siniestros incurridos	¢	24.417.504.265	21.293.285.040
Comisiones por colocación de seguros		5.249.514.180	5.382.284.577
Gastos administrativos técnicos		5.100.002.672	4.946.037.435
Primas cedidas por reaseguros y fianzas		48.808.574.764	49.288.390.638
	¢	83.575.595.881	80.909.997.690

(Continúa)

Notas a los estados financieros

a) Al 30 de septiembre, los siniestros incurridos por ramo se detallan como sigue:

Ramo		2026	2025
Automóviles	¢	2.805.484.379	2.019.675.422
Caución		(7.583)	-
Incendio y líneas aliadas		3.788.241.562	367.922.486
Mercancías transportadas		723.632.896	883.477.353
Otros daños a los bienes		613.281.505	754.607.899
Pérdidas pecuniarias		83.263.956	46.133.636
Responsabilidad civil		354.503.515	276.295.237
Vehículos marítimos		10.325.123	-
Accidentes		60.513.736	65.165.273
Salud		13.342.224.606	14.281.056.893
Vida		2.636.040.570	2.598.950.841
	¢	24.417.504.265	21.293.285.040

b) Al 30 de septiembre, las comisiones por colocación de seguros por ramo se detallan como sigue:

Ramo		2026	2025
Automóviles	¢	828.305.882	691.359.010
Caución		35.428.538	59.098.969
Incendio y líneas aliadas		758.997.957	871.729.173
Mercancías transportadas		63.933.841	83.373.650
Otros daños a los bienes		583.912.625	608.533.751
Pérdidas pecuniarias		30.343	-
Responsabilidad civil		119.402.398	122.618.508
Vehículos marítimos		1.540.862	1.591.676
Accidentes		20.576.291	24.555.478
Salud		2.056.194.498	2.152.471.877
Vida		781.190.945	766.952.485
	¢	5.249.514.180	5.382.284.577

c) Al 30 de septiembre, el detalle de los gastos de administración técnicos es el siguiente:

		2026	2025
Gastos de personal	¢	3.644.609.476	3.564.325.514
Gastos por servicios externos		245.728.665	292.675.049
Gastos de movilidad y comunicaciones		105.169.624	113.015.381
Gastos de infraestructura		342.609.784	355.412.082
Gastos generales		761.885.123	620.609.409
	¢	5.100.002.672	4.946.037.435

d) Al 30 de septiembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

		2026	2025
Gastos por salarios y remuneraciones	¢	2.374.282.516	2.332.579.879
Cargas sociales		684.943.986	655.198.205
Aguinaldo		207.296.346	201.016.055
Vacaciones		59.027.666	100.387.370
Otros gastos de personal		319.058.962	275.144.005
	¢	3.644.609.476	3.564.325.514

(Continúa)

e) Al 30 de septiembre, las primas cedidas por ramo se detallan como sigue:

Ramo		2026	2025
Automóviles	¢	3.311.715.120	2.660.693.482
Caución		529.916.764	892.628.412
Incendio y líneas aliadas		10.001.898.996	11.562.436.444
Mercancías transportadas		1.160.010.895	1.599.036.299
Otros daños a los bienes		20.914.340.688	20.234.089.432
Pérdidas pecuniarias		244.308.368	222.128.326
Responsabilidad civil		2.196.346.341	2.153.335.441
Vehículos marítimos		18.905.630	17.144.045
Accidentes		401.333.207	357.936.056
Salud		1.278.974.406	1.895.120.703
Vida		8.750.824.349	7.693.841.998
	¢	48.808.574.764	49.288.390.638

(20) Ajuste a las provisiones técnicas:

Al 30 de septiembre, los ingresos y gastos por ajuste a las provisiones técnicas es el siguiente:

Ramo		2026	2025
Ingresos:			
Automóviles	¢	4.161.159.869	3.122.162.930
Aviación		3.064.511	-
Caución		101.100.822	106.636.212
Incendio y líneas aliadas		10.816.163.514	8.226.958.347
Mercancías transportadas		2.388.731.495	2.337.527.610
Otros daños a los bienes		3.762.216.524	3.405.326.374
Pérdidas pecuniarias		197.977.583	231.515.337
Responsabilidad civil		2.208.614.315	2.170.380.180
Vehículos marítimos		44.580.990	19.220.766
Accidentes		188.646.497	257.762.657
Salud		5.895.728.675	7.486.186.105
Vida		14.884.335.778	15.149.779.570
Total, ingresos	¢	44.652.320.573	42.513.456.088
Gastos:			
Automóviles	¢	5.240.388.544	3.609.264.193
Aviación		3.064.511	-
Caución		119.854.292	231.646.171
Incendio y líneas aliadas		10.222.421.852	7.746.275.416
Mercancías transportadas		2.389.083.881	2.331.712.139
Otros daños a los bienes		3.873.124.999	3.426.560.617
Pérdidas pecuniarias		193.726.653	291.637.888
Responsabilidad civil		2.217.888.200	2.170.349.778
Vehículos marítimos		45.167.297	19.568.027
Accidentes		169.050.460	265.711.174
Salud		8.167.539.702	9.800.185.202
Vida		15.138.786.243	15.354.716.865
Total, gastos		47.780.096.634	45.247.627.470
Ajuste a las provisiones técnicas, neto	¢	(3.127.776.061)	(2.734.171.382)

(Continúa)

(21) Ingresos financieros

Al 30 de septiembre, el detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

		2026	2025
Intereses por disponibilidades	¢	61.075.624	77.166.598
Intereses por inversiones		1.594.036.520	1.506.522.393
Ganancias por diferencias de cambio (véase la nota 22)		7.571.121.971	2.330.064.912
Otros ingresos financieros		90.017.794	217.839.665
	¢	9.316.251.909	4.131.593.568

(22) Ganancias (pérdidas) por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)

El detalle de las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio al 30 de septiembre es como sigue:

Ramo		2026	2025
Ingresos:			
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	¢	6.117.105.287	1.566.884.888
Diferencias de cambio por disponibilidades		253.555.261	79.838.597
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros		539.986.813	379.712.898
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar		643.391.671	297.149.913
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras		17.082.939	6.478.616
Total, ingresos	¢	7.571.121.971	2.330.064.912
Gastos:			
Diferencias de cambio por obligaciones con el público		-	109.115
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones		3.677.782.294	1.257.433.921
Diferencias de cambio por disponibilidades		334.002.889	137.576.867
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros		3.095.237.137	753.874.586
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar		1.865.008.280	437.088.680
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras		7.523.107	3.010.166
Total, gastos	¢	8.979.553.707	2.589.093.335
Resultado neto por diferencial cambiario	¢	(1.408.431.736)	(259.028.423)

(23) Ingresos operativos diversos

Al 30 de septiembre, el detalle de los ingresos operativos diversos es el siguiente:

		2026	2025
Recuperación de impuesto de Bomberos e INEC (véase la nota 24 a)	¢	2.175.736.114	2.199.823.714
Otros ingresos operativos diversos		114.940.523	16.429.381
	¢	2.290.676.637	2.216.253.095

(24) Gastos operativos diversos

Al 30 de septiembre, el detalle de los gastos operativos diversos es el siguiente:

		2026	2025
Gasto por servicios de cobranza	¢	1.820.632.783	1.700.052.629
Gasto de administración		197.832.243	203.131.020
Comisiones por servicios		153.427.052	143.867.950
Impuestos		65.218.334	66.300.292
Gasto por impuesto de Bomberos e INEC (véase nota 24 a)		3.374.124.329	3.329.016.630
Otros gastos operativos diversos		1.083.131.664	815.493.432
	¢	6.694.366.405	6.257.861.953

(Continúa)

Al 30 de septiembre, el impuesto de Bomberos e INEC por ramo se detalla como sigue:

a)

Ramo		2026	2025
Ingresos:			
Automóviles	¢	149.027.446	119.731.497
Caución		23.847.014	40.169.123
Incendio y líneas aliadas		435.683.792	507.958.217
Mercancías transportadas		52.171.712	71.917.804
Otros daños a los bienes		940.684.469	910.432.556
Pérdidas pecuniarias		10.993.873	9.995.801
Responsabilidad civil		98.797.128	96.394.788
Vehículos marítimos		848.798	766.566
Accidentes		17.898.466	15.984.817
Salud		57.553.026	85.287.403
Vida		388.230.390	341.185.142
Total, ingresos	¢	2.175.736.114	2.199.823.714
Gastos:			
Automóviles	¢	323.392.973	236.320.659
Caución		30.197.438	50.896.994
Incendio y líneas aliadas		453.535.058	522.172.437
Mercancías transportadas		53.166.703	73.240.744
Otros daños a los bienes		968.124.386	940.806.172
Pérdidas pecuniarias		17.596.132	18.677.472
Responsabilidad civil		101.655.731	99.572.194
Vehículos marítimos		949.952	851.593
Accidentes		34.872.805	38.081.863
Salud		874.944.520	883.738.408
Vida		515.688.631	464.658.094
Total, gastos	¢	3.374.124.329	3.329.016.630
	¢	(1.198.388.215)	(1.129.192.916)

(25) Cuentas de orden

Al 30 de septiembre, las cuentas de orden se detallan como sigue:

		2026	2025
Contratos por pólizas de seguro vigentes:			
Seguros generales	¢	20.252.213.079.491	18.087.216.940.299
Seguros personales		4.132.920.657.105	5.494.799.631.009
	¢	24.385.133.736.596	23.582.016.571.308

(Continúa)

(26) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de septiembre, el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable y los que no se presentan al valor razonable en el estado de situación financiera y su jerarquía, se detallan como sigue:

		2026				
			Valor razonable			
		Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales						
Instrumentos del sector público no financiero del país	¢	11.725.470.575	874.485.709	10.850.984.866	-	11.725.470.575
Instrumentos del sector financiero del país	¢	4.136.282.165	-	4.136.282.165	-	4.136.282.165
Instrumentos entidades sector privado no financiero del país		500.213.000	-	500.213.000	-	500.213.000
Instrumentos de entidades financieras del exterior	¢	9.025.061.900	9.025.061.900	-	-	9.025.061.900
Instrumentos de entidades del sector privado no financiero del exterior	¢	8.648.374.667	8.648.374.667	-	-	8.648.374.667
Participación en fondos de inversión cerrados del exterior	¢	167.671.309	167.671.309	-	-	167.671.309

		2025				
			Valor razonable			
		Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales						
Instrumentos financieros emitidos por el BCCR	¢	1.117.515.400	-	1.117.515.400	-	1.117.515.400
Instrumentos del sector público no financiero del país	¢	8.595.463.690	2.781.356.602	5.814.107.088	-	8.595.463.690
Instrumentos del sector financiero del país	¢	3.689.909.800	-	3.689.909.800	-	3.689.909.800
Instrumentos de entidades financieras del exterior	¢	12.846.153.911	11.833.420.717	1.012.733.194	-	12.846.153.911
Instrumentos de entidades del sector privado no financiero del exterior	¢	9.381.195.249	9.381.195.249	-	-	9.381.195.249
Participación fondos de inversión cerrados del exterior	¢	242.247.586	242.247.586	-	-	242.247.586

(Continúa)

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

En el caso de disponibilidades, intereses por cobrar, cuentas y primas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar, provisiones técnicas, así como la participación de los reaseguradores en las provisiones técnicas, cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro y otros pasivos, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo. Todos los instrumentos anteriores son clasificados en la jerarquía de nivel 3, excepto por las disponibilidades que se clasifican en nivel 2.

Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia del título o bono, publicado en bolsas de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil y proveedores de precios.

(27) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución:

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades mixtas de Seguros Personales y Generales de siete millones de unidades de desarrollo (UD7.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 30 de septiembre de 2026, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢7.026.684.000 a un valor de ¢1.003,8120 por cada UD (¢7.041.139.000 a un valor de ¢1.005,8770 por cada UD en el 2025).

Suficiencia patrimonial:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), emitió el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, el cual contempla los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo de inversión, riesgo de seguro de ramo de vida, riesgo de seguros de ramos distintos a vida, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.

- El capital base (CB) corresponde a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.

- El índice de suficiencia de capital (ISC) calculado según el artículo 13 del reglamento, no deberá ser inferior a 1,3.

  Simultáneamente la entidad aseguradora debe cumplir con el Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros.

- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de inversión (RCS-1), corresponde a la suma lineal de los riesgos de precio, riesgo de crédito de los activos de la entidad, (para depósitos e inversiones en instrumentos financieros y para otros activos), riesgo de concentración de las inversiones y riesgo de descalce.

(Continúa)

- El requerimiento se calcula según el Anexo RCS-1 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Inversión del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro operativo (RCS-2), es la suma del requerimiento para productos que generan provisiones matemáticas y aquellos que no, calculadas al aplicar el criterio basado en los capitales de riesgo, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-2 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros personales y generales (RCS-3 y RCS-4), será el importe mayor de aplicar el criterio basado en las primas y el criterio basado en los siniestros. El requerimiento se calcula según los Anexos RCS-3 y RCS-4 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Seguros Personales y Generales del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, respectivamente.

- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de reaseguro cedido (RCS-5), considera la cesión del riesgo y la calidad de las aseguradoras involucradas en dichas operaciones. Se calcula por ramo y se estima según el Anexo RCS-5 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Reaseguro Cedido del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

  El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico por eventos naturales (RCS-6), se estima considerando la pérdida máxima probable de la cartera originada por eventos naturales, neta de reaseguro, calculada conforme a las bases técnicas establecidas mediante lineamientos de la Superintendencia. El requerimiento se calcula según el Anexo RCS-6 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo Catastrófico por Eventos Naturales del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros. Consecuentemente, en el Título VI Disposiciones Transitorias, Transitorio VII, la Superintendencia define las bases técnicas para la aplicación del requerimiento de capital definido en el anexo RCS-6. Al 30 de septiembre de 2026, el cálculo del capital base para ASSA Compañía de Seguros, S.A., realizado de acuerdo con la normativa cumple con el requerimiento de capital base, el índice de suficiencia patrimonial de ASSA Compañía de Seguros asciende a 1,72 (1,75 en el 2025).

(28) Administración del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Esta nota presenta información sobre las exposiciones de la Compañía a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos de la Compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital de la Compañía. Los estados financieros también incluyen revelaciones cuantitativas adicionales.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

(Continúa)

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones. La Junta Directiva de la Compañía verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo en relación con los riesgos que enfrenta.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar a asegurados y coaseguros.

La máxima exposición al riesgo de crédito está determinada por el valor en libros de los activos financieros, tal y como se detalla a continuación:

		2026	2025
Disponibilidades	¢	1.999.503.261	398.285.660
Inversiones		34.750.445.153	36.400.807.849
Primas por cobrar, neto		23.218.802.607	21.741.858.460
Otras cuentas por cobrar		150.432.057	126.731.927
	¢	60.119.183.078	58.667.683.896

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, también considera la gestión de los datos demográficos de la base de clientes de la Compañía, incluyendo el riesgo de impago de la industria y el país en el que operan los clientes, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito.

Al 30 de septiembre, la antigüedad de las primas por cobrar a clientes es la siguiente:

		2026	2025
Al día	¢	19.040.029.058	17.222.191.587
De 1 a 30 días		1.495.440.711	3.144.058.729
De 31 a 60 días		521.145.779	601.170.507
Más de 60 días		2.183.374.186	794.185.870
		23.239.989.733	21.761.606.693
Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar		(21.187.126)	(19.748.233)
	¢	23.218.802.607	21.741.858.460

La antigüedad de las otras cuentas por cobrar es la siguiente:

		2026	2025
Al día	¢	91.179.939	31.572.797
De 1 a 30 días		32.435.209	74.158.576
De 31 a 60 días		26.499.840	-
Más de 60 días		317.069	21.000.554
	¢	150.432.057	126.731.927

(Continúa)

Inversiones en instrumentos financieros

La Compañía mantiene una exposición al riesgo por sus saldos en efectivo e inversiones. Un detalle de las inversiones por emisor es como sigue:

Inversiones por emisor:		2026	2025
Ministerio de Hacienda de Costa Rica	¢	11.725.470.575	8.595.463.690
Banco Central de Costa Rica		-	1.117.515.400
Instituciones financieras con garantía del Estado		968.612.650	486.838.750
Instituciones financieras privadas del país		3.167.669.515	3.203.071.050
Instituciones privadas del país		500.213.000	-
Instituciones financieras privadas del exterior		9.192.733.209	13.088.401.497
Instituciones privadas del exterior		8.648.374.667	9.381.195.249
	¢	34.203.073.616	35.872.485.636
Productos por cobrar		547.371.537	528.322.213
	¢	34.750.445.153	36.400.807.849

Al 30 de septiembre, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

Inversiones por calificación de riesgo del emisor:		2026	2025
Calificación de riesgo A-	¢	2.458.161.980	3.312.245.001
Calificación de riesgo A		1.543.494.678	257.343.757
Calificación de riesgo A+		1.073.402.375	-
Calificación de riesgo A2		295.106.134	978.861.352
Calificación de riesgo AA		-	498.899.100
Calificación de riesgo AA+		508.224.000	275.353.750
Calificación de riesgo AA-		500.213.000	-
Calificación de riesgo AAA		3.628.058.165	2.915.656.950
Calificación de riesgo B1		167.671.311	242.247.586
Calificación de riesgo Ba1		851.942.292	742.750.362
Calificación de riesgo Ba2		726.060.219	456.518.918
Calificación de riesgo Ba3		-	238.881.841
Calificación de riesgo Baa1		836.836.840	986.067.626
Calificación de riesgo Baa2		1.550.921.885	2.179.459.964
Calificación de riesgo Baa3		894.557.733	1.528.735.047
Calificación de riesgo BB		-	449.727.021
Calificación de riesgo BB-		-	494.784.991
Calificación de riesgo BB+		657.229.384	1.557.746.650
Calificación de riesgo BBB		3.125.886.088	5.149.509.722
Calificación de riesgo BBB-		1.867.461.718	1.114.586.550
Calificación de riesgo BBB+		1.792.375.239	1.443.428.832
Calificación de riesgo CCC+		-	323.968.332
Calificación de riesgo F2		-	1.012.733.194
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica		11.725.470.575	9.712.979.090
	¢	34.203.073.616	35.872.485.636
Productos por cobrar	¢	547.371.537	528.322.213
	¢	34.750.445.153	36.400.807.849

(Continúa)

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones adversas, sin incurrir en pérdidas excesivas o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Administración del riesgo de liquidez

La Compañía se asegura en el manejo de la liquidez, manteniendo suficientes depósitos en bancos disponibles para liquidar los gastos operacionales esperados.

La Compañía maneja crédito con sus proveedores comerciales no mayor a 30 días. Con sus reaseguradores el plazo de cancelación varía de acuerdo con el tipo de contrato.

La Gerencia de la Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis de calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

(Continúa)

El detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía al 30 de septiembre de 2026 es el siguiente:

	A la vista	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	¢ 1.999.503.261	-	-	-	1.999.503.261
Inversiones en instrumentos financieros	-	2.841.020.446	19.932.128.856	26.871.817.441	49.644.966.743
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	-	547.371.537	-	-	547.371.537
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	-	24.353.022.336	-	-	24.353.022.336
Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas	-	23.223.395.327	-	-	23.223.395.327
	1.999.503.261	50.964.809.646	19.932.128.856	26.871.817.441	99.768.259.204
Pasivos:					
Obligaciones por derecho de uso	-	133.243.138	222.285.083	-	355.528.221
Cuentas y comisiones por pagar diversas	-	1.839.898.717	-	-	1.839.898.717
Provisiones técnicas	-	42.148.941.992	-	-	42.148.941.992
Cuenta corriente por operaciones de coaseguro	-	845.685.389	-	-	845.685.389
Cuentas por reaseguro cedido y retrocedido, neto	-	12.219.069.585	-	-	12.219.069.585
Obligaciones con asegurados	-	850.640.731	-	-	850.640.731
Obligaciones con agentes e intermediarios	-	1.056.199.284	-	-	1.056.199.284
	-	59.093.678.836	222.285.083	-	59.315.963.919
Brecha de activos y pasivos	¢ 1.999.503.261	(8.128.869.190)	19.709.843.773	26.871.817.441	40.452.295.285

(Continúa)

El detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía al 30 de septiembre de 2025 es el siguiente:

		A la vista	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Disponibilidades	¢	398.285.660	-	-	-	398.285.660
Inversiones en instrumentos financieros		-	4.831.944.788	22.005.406.170	20.663.351.984	47.500.702.942
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		-	528.322.213	-	-	528.322.213
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		-	22.323.752.704	-	-	22.323.752.704
Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas		-	22.805.173.525	-	-	22.805.173.525
		398.285.660	50.489.193.230	22.005.406.170	20.663.351.984	93.556.237.044
Pasivos:						
Obligaciones por derecho de uso		-	175.148.864	23.857.232	-	199.006.096
Cuentas y comisiones por pagar diversas		-	1.693.786.032	-	-	1.693.786.032
Provisiones técnicas		-	41.042.248.362	-	-	41.042.248.362
Cuenta corriente por operaciones de coaseguro		-	475.119.008	-	-	475.119.008
Cuentas por reaseguro cedido y retrocedido, neto		-	12.780.158.154	-	-	12.780.158.154
Obligaciones con asegurados		-	784.309.329	-	-	784.309.329
Obligaciones con agentes e intermediarios		-	591.882.256	-	-	591.882.256
		-	57.542.652.005	23.857.232	-	57.566.509.237
Brecha de activos y pasivos	¢	398.285.660	(7.053.458.775)	21.981.548.938	20.663.351.984	35.989.727.807

(Continúa)

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, tipos de cambio y precios afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

La administración de este riesgo es supervisada por el Comité de Inversiones. Se presentan informes regulares que detallan tasas, vencimientos y montos de depósitos e instrumentos financieros dentro del portafolio de inversiones.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos monetarios que se encuentren denominados en una moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad, principalmente el dólar estadounidense (US$). Al 30 de septiembre, un detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

		2026	2025
Activos:			
Disponibilidades	US$	1.916.098	395.882
Inversiones en instrumentos financieros		51.880.722	54.822.636
Productos por cobrar por inversiones		847.503	838.193
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		30.142.224	25.581.621
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		34.830.435	31.621.611
Subtotal		119.616.982	113.259.943
Pasivos:			
Obligaciones por derecho de uso		775.534	393.293
Cuentas y comisiones por pagar diversas		470.629	491.229
Provisiones técnicas		65.210.211	60.292.729
Obligaciones por coaseguro, neto		1.642.499	890.824
Obligaciones con reaseguradoras, neto		15.074.699	14.522.352
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		2.315.346	1.482.120
Subtotal		85.488.918	78.072.547
Exceso de activos sobre pasivos en US$	US$	34.128.064	35.187.396

En relación con los riesgos asociados al diferencial cambiario, al 30 de septiembre de 2026, se estima que un aumento o disminución de ¢20 en el tipo de cambio del dólar estadounidense (US$) con respecto al colón, habría significado un aumento o disminución ¢682.561.213 (¢703.747.922 en el 2025), en el ingreso o gasto por diferencias de cambio de la Compañía para el periodo. La probabilidad de variaciones en el tipo de cambio depende de las decisiones del Banco Central de Costa Rica sobre el sistema cambiario actual.

(Continúa)

Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses, presentados en colones, al 30 de septiembre de 2026, por vencimiento son como sigue:

		A la vista	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Disponibilidades	¢	878.396.829	-	-	-	878.396.829
Inversiones en instrumentos financieros		-	167.671.311	5.258.635.924	18.357.372.211	23.783.679.446
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		-	388.520.924	-	-	388.520.924
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		-	13.818.099.762	-	-	13.818.099.762
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		-	15.967.316.455	-	-	15.967.316.455
		878.396.829	30.341.608.452	5.258.635.924	18.357.372.211	54.836.013.416
Pasivos:						
Obligaciones por derecho de uso		-	133.243.138	222.285.083	-	355.528.221
Cuentas y comisiones por pagar diversas		-	215.750.660	-	-	215.750.660
Provisiones técnicas		-	29.894.316.800	-	-	29.894.316.800
Obligaciones por coaseguro, neto		-	752.971.023	-	-	752.971.023
Obligaciones con reaseguradoras, neto		-	6.910.694.286	-	-	6.910.694.286
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		-	1.061.423.980	-	-	1.061.423.980
		-	38.968.399.887	222.285.083	-	39.190.684.970
Brecha de activos y pasivos	¢	878.396.829	(8.626.791.435)	5.036.350.841	18.357.372.211	15.645.328.446

(Continúa)

Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses, presentados en colones, al 30 de septiembre de 2025, por vencimiento son como sigue:

		A la vista	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Disponibilidades	¢	200.316.211	-	-	-	200.316.211
Inversiones en instrumentos financieros		-	1.514.637.652	10.686.398.171	15.539.217.750	27.740.253.573
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		-	424.125.764	-	-	424.125.764
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		-	12.944.300.398	-	-	12.944.300.398
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		-	16.000.535.115	-	-	16.000.535.115
		200.316.211	30.883.598.929	10.686.398.171	15.539.217.750	57.309.531.061
Pasivos:						
Obligaciones por derecho de uso		-	175.148.864	23.857.232	-	199.006.096
Cuentas y comisiones por pagar diversas		-	248.561.692	-	-	248.561.692
Provisiones técnicas		-	30.508.121.117	-	-	30.508.121.117
Obligaciones por coaseguro, neto		-	450.756.863	-	-	450.756.863
Obligaciones con reaseguradoras, neto		-	7.348.309.955	-	-	7.348.309.955
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		-	749.952.964	-	-	749.952.964
		-	39.480.851.455	23.857.232	-	39.504.708.687
Brecha de activos y pasivos	¢	200.316.211	(8.597.252.526)	10.662.540.939	15.539.217.750	17.804.822.374

(Continúa)

Riesgo de tasa de interés

El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de vencimiento de activos y pasivos, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. La Compañía minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral obteniendo un tipo de interés fijo sobre las inversiones.

Análisis de sensibilidad

Adicionalmente, el riesgo por tasa de interés es administrado por la Compañía a través de la sensibilización de las tasas de interés y la medición de su impacto en resultados y en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta de tasa fija.

El análisis de la sensibilidad del valor razonable se mide por el impacto de una disminución o de un incremento de +- 100 puntos base en la curva de rendimiento, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, en el valor presente neto de los activos y pasivos con tasa fija. Al 30 de septiembre, el análisis de la sensibilidad del aumento o la disminución de la tasa de interés se presenta a continuación:

		Efecto sobre el valor razonable 2026	
		Cambio de + 1%	Cambio de - 1%
Inversiones en instrumentos financieros	¢	(1.806.022.795)	1.951.147.740

		Efecto sobre el valor razonable 2025	
		Cambio de + 1%	Cambio de - 1%
Inversiones en instrumentos financieros	¢	(1.652.727.423)	1.772.141.495

Requerimiento de capital por riesgo de precio

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía cuenta con inversiones en instrumentos financieros elegibles para el cálculo del Valor en Riesgo (VER) con un valor de mercado de ¢34.203.073.616 (¢35.872.485.636 en el 2025). Su VER máximo al 30 de septiembre de 2026, es ¢939.790.468 (¢887.807.666 en el 2025), de acuerdo con la metodología descrita en el artículo 7 del acuerdo SGS-DES-A-029-2013.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas derivadas de una amplia variedad de causas asociadas en los procesos de la Compañía, personal, tecnología e infraestructura, y factores externos que no sean de crédito, de mercado y liquidez, como los derivados de los requisitos legales y reglamentarios y generalmente aceptados por normas de comportamiento corporativo. El riesgo operacional se deriva de todas las operaciones de la Compañía.

(Continúa)

El objetivo de la Compañía es la gestión de riesgo operacional a fin de equilibrar la evitación de pérdidas financieras y daños a la reputación de la Compañía con costos de eficiencia general y evitar los procedimientos de control que restringen la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad primordial para el desarrollo e implementación de los controles para manejar el riesgo operativo es asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocio. Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares globales de la Compañía para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas:

- ✓ Requisitos para la conciliación y monitoreo de transacciones.
- ✓ Cumplimiento con requerimientos regulatorios y otros.
- ✓ Documentación de controles y procedimientos.
- ✓ Requisitos para evaluación periódica de los riesgos operacionales enfrentados, y la adecuación de controles y procedimientos para manejar los riesgos identificados.
- ✓ Requisitos para reportar las pérdidas operacionales y proponer acciones de remedio.
- ✓ Desarrollo de un plan de contingencia.
- ✓ Entrenamientos y desarrollo profesional.
- ✓ Normas de éticas y de negocios.
- ✓ Mitigación del riesgo.

(e) Administración de capital

La política de la Compañía es mantener una base sólida de capital como resultado de las actividades de operación. La Junta Directiva también supervisa el nivel de los dividendos a los accionistas. La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de pasivos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

La razón de capital ajustado de la Compañía al final del año se presenta a continuación:

		2026	2025
Total de pasivos	¢	66.391.574.576	64.277.809.848
Menos: efectivo		1.999.503.261	398.285.660
Pasivo neto		64.392.071.315	63.879.524.188
Total de patrimonio	¢	23.629.087.359	23.406.757.101
Deuda a la razón de capital ajustado		2,73	2,73

(29) Estimados contables y juicios

La Administración discute con el Comité Directivo el desarrollo, selección y revelación de las políticas contables críticas y estimados y la aplicación de estas políticas y estimados.

Juicios críticos contables al aplicar las políticas contables de la Compañía

Algunos juicios críticos contables al aplicar las políticas contables de la Compañía son descritos a continuación:

(Continúa)

Reclamos y beneficios de los tenedores de pólizas

Seguro General

Los estimados de la Compañía para el establecimiento de las provisiones correspondientes y los valores asociados recuperables de los reaseguradores, son continuamente revisados y actualizados, y los ajustes que resultan de estas revisiones son reflejados en las utilidades. El proceso confía en las presunciones básicas de experiencia pasada, ajustadas por los efectos de los desarrollos corrientes y tendencias probables que constituyen una base apropiada para predecir los eventos futuros.

Estrategia de reaseguro

La Compañía reasegura una porción del riesgo que suscribe con el fin de controlar su exposición a pérdidas y para proteger sus recursos de capital. La Compañía contrata una combinación de tratados proporcionales y no proporcionales para reducir su exposición neta.

El Comité Directivo es responsable de indicar el criterio mínimo de seguridad para un reaseguro aceptable y de monitorear la compra de reaseguro con este criterio.

Adicionalmente, los suscriptores pueden contratar reaseguro facultativo en algunas circunstancias específicas. Todas las contrataciones de reaseguro facultativo están sujetas a la preaprobación y el total es monitoreado mensualmente.

Términos y condiciones de los contratos de seguro

Los términos y condiciones de los contratos de seguros que tienen un efecto importante en la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros que se derivan de los contratos de seguro se indican a continuación:

- **Estrategia de suscripción**

La estrategia de suscripción de la Compañía busca diversidad para asegurar una cartera balanceada.

Esta estrategia se ejecuta a través de autorizaciones de suscripción detalladas que indican los límites que se pueden emitir por tamaño de línea, clase de negocio, territorio e industria, a fin de obligar la selección apropiada del riesgo dentro de la cartera. Todos los contratos son de renovación expresa y se pueden cambiar los términos y condiciones del contrato al momento de la renovación.

- **Administración de los riesgos**

Los riesgos clave asociados con los contratos de seguros son el riesgo de suscripción, el riesgo de competencia, y el riesgo de experiencia de reclamo (incluyendo la incidencia variable de los reclamos peligrosos). La Compañía también se expone al riesgo de acciones deshonestas por los tenedores de pólizas.

(Continúa)

El riesgo de suscripción es el riesgo de que la Compañía no cargue en las primas los valores apropiados para los diferentes riesgos asegurados. El riesgo, en cualquier póliza, variará de acuerdo con muchos factores tales como la ubicación, las medidas de seguridad existentes, naturaleza del negocio asegurado, edad de la propiedad, etc. Para los negocios comerciales, las propuestas comprenderán una combinación única de ubicaciones, tipo de negocio y medidas de seguridad implementadas. El cálculo de una prima que sea suficiente para el riesgo de estas pólizas será subjetivo, y por lo tanto tiene riesgos inherentes.

El riesgo de seguro es manejado principalmente a través del ajuste de precios, el diseño de los productos, la selección de riesgo, estrategias de inversión apropiadas, "rating" y reaseguro. Por lo tanto, la Compañía monitorea y reacciona a los cambios en el ambiente general económico y comercial en que opera.

El reconocimiento de pérdidas debido a tales eventos reflejará exactamente los eventos que ocurren. Sin embargo, es importante entender los flujos amplios de efectivo relacionados, como, por ejemplo, un riesgo con alta severidad como un terremoto, particularmente en un contexto histórico (y por lo tanto reconocer que la incidencia de tales reclamos es rara). También es importante entender la extensión de la exposición al riesgo de esta clase, mezclado con la frecuencia estimada de las pérdidas.

La revelación en estos estados financieros está diseñada para ayudar a los usuarios a entender como los modelos estadísticos son aplicados a los factores de riesgo relevantes para determinar el enfoque de seguro adoptado. La propiedad está sujeta a un número de riesgos, incluyendo el hurto, incendio, interrupción de negocio y naturaleza. Para el negocio de propiedades existe una concentración significativa geográfica de riesgo, de tal manera que los factores externos tales como las condiciones de la naturaleza adversas, pueden afectar negativamente una gran proporción de los riesgos de propiedades en una porción geográfica particular de la Compañía.

En el caso de un desastre natural, la Compañía espera que la cartera de propiedad tenga una gran incidencia de reclamos por daños estructurales a las propiedades, y altos reclamos por interrupción de negocio, por el tiempo en que las conexiones del transporte son inoperables y las propiedades de negocio son cerradas por reparaciones.

La Compañía establece la exposición total acumulada que está preparada a aceptar, en ciertas provincias, a un rango de eventos tales como catástrofes naturales. La exposición actual acumulada es monitoreada al momento de la suscripción del riesgo y se producen reportes mensuales que muestran las acumulaciones claves a las cuales la Compañía está expuesta.

Contratos de seguro general-propiedades
Características del producto

El seguro de propiedades indemniza, sujeto a cualquier límite o exceso, al tenedor de la póliza contra daños o pérdidas de su propiedad material y las interrupciones del negocio que se originan en estos daños.

La utilidad de este producto se deriva del total de la prima cargada a los tenedores de póliza, menos las cantidades pagadas para cubrir los reclamos y los gastos incurridos por la Compañía.

(Continúa)

El evento que origina un reclamo por daños a un edificio o su contenido generalmente ocurre de forma imprevista (al igual que en incendio y robo) y la causa es fácilmente determinable. El reclamo, por lo tanto, será notificado prontamente y puede ser procesado sin demora. El negocio de propiedades es clasificado como de corto plazo, significando que el deterioro de los gastos y el rendimiento de la inversión serán de poca importancia.

Objetivos de la administración de riesgo y políticas para mitigar el riesgo de seguro

La actividad primaria de seguro que lleva a cabo la Compañía, asume el riesgo de pérdidas de personas o de organizaciones que están directamente sujetas al riesgo. Tales riesgos pueden estar relacionados con la propiedad, las obligaciones, vida, salud y accidentes, financieros u otros riesgos que pueden originarse de un evento asegurable. Como tal, la Compañía está expuesta a la incertidumbre que rodea la oportunidad y severidad de los reclamos cubiertos por los contratos. La Compañía también está expuesta al riesgo de mercado a través de sus actividades de seguro y de inversión.

La Compañía maneja su riesgo de seguro a través de límites de suscripción, procedimientos de aprobación para transacciones que provengan de nuevos productos o que exceden los límites establecidos, las guías de precios, la administración centralizada del reaseguro y el monitoreo de los asuntos emergentes.

Exposición relacionada con eventos catastróficos

La gran probabilidad de pérdidas significativas para la aseguradora se origina de eventos catastróficos, tales como inundaciones, tormentas o daños por terremotos. Las técnicas y presunciones que la aseguradora utiliza para calcular estos riesgos son las siguientes:

- Medición de las acumulaciones geográficas;
- Reaseguro de exceso de pérdidas que ha sido comprado para proteger los riesgos retenidos de la cartera.

Exposición a límites de pérdida no lineales (stop loss non-linearities)

Las políticas de la Compañía para mitigar la exposición al riesgo incluyen la utilización de características de límites de pérdidas (stop loss) y excesos de pérdidas contra algunos riesgos de seguro.

Riesgo de reaseguro

La Compañía cede el riesgo de reaseguro para limitar su exposición a las pérdidas por suscripción de acuerdo a varios contratos que cubren riesgos individuales, riesgos de grupos o bloques de negocios definidos, sobre una base proporcional y excesos de pérdida operativa y catastróficas para la cartera de ramos generales y colectivos de vida, salud y accidentes personales; en cuanto al ramo de vida, el reaseguro está contratado con base en término anual renovable y sobre bases de exceso de pérdida.

(Continúa)

Estos acuerdos de reaseguro distribuyen el riesgo y minimizan los efectos de las pérdidas. La cantidad de cada riesgo retenido depende de la evaluación de la Compañía del riesgo específico; está sujeto en algunas circunstancias a los límites máximos, basados en las características de las coberturas.

De acuerdo con los términos de los contratos de reaseguro, el reasegurador se compromete a reembolsar la cantidad cedida en el caso de reclamos pagados. Sin embargo, la aseguradora es la responsable frente a los tenedores de pólizas con respecto al seguro cedido, si algún reasegurador falla en el cumplimiento de la obligación que asume.

Para el negocio a largo plazo, el nivel de reaseguro requerido es evaluado con el uso de modelos de exposición de la aseguradora a los riesgos de vida. Las proyecciones financieras producidas de estos modelos son basadas en un número de escenarios posibles, proveyendo un análisis detallado de exposiciones potenciales.

Cuando se selecciona a un reasegurador, la aseguradora considera su seguridad relativa. La seguridad del reasegurador es evaluada de acuerdo con la información de las calificaciones públicas y aquellas de investigaciones internas.

(30) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el *"Reglamento de Información Financiera"*, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial "colón costarricense".

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas

La NIIF 5 establece, que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

ii. El monto de la provisión corresponde específicamente a multas e intereses derivados del traslado de cargos de la fiscalización de los periodos fiscales 2012 y 2013.

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros, la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39).

Conforme al marco regulatorio aplicable al mercado asegurador costarricense, la adopción obligatoria de la NIIF 9 para las entidades aseguradoras está prevista para el 1 de enero del 2028. No obstante, la Superintendencia General de Seguros permite la adopción anticipada de dicha norma. En este contexto, la Compañía prevé aplicar anticipadamente la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2027.

Clasificación y medición – Activos financieros

El nuevo enfoque para la clasificación y medición de los activos financieros refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

La NIIF 9 introduce tres (3) categorías de clasificación a saber:

I. Costo Amortizado
II. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)
III. Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Principales clasificaciones por cambios de la norma

Basados en la evaluación preliminar sobre los posibles cambios en clasificación y medición de activos financieros mantenidos al 30 de septiembre, estos son los resultados preliminares:

- Los montos de las inversiones en valores disponibles para negociar bajo NIC 39 serán clasificados a valor razonable con cambio en resultados bajo NIIF 9, aproximadamente 0,07% de la cartera a la fecha de corte.

- Las inversiones en valores disponibles para la venta bajo NIC 39 que corresponden a instrumentos de deuda y fondos de inversión con características de pagos regulares que representan similitud con instrumentos de deuda de renta fija, serán en su mayoría clasificados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales bajo NIIF 9, aproximadamente el 99,93% de la cartera a la fecha de corte.

- Los depósitos bancarios, incluyendo los depósitos a plazo y otras cuentas por cobrar medidos a costo amortizado bajo NIC 39 mantendrán esta medición bajo NIIF 9.

- Estas clasificaciones para las inversiones se han realizado y presentado en los estados financieros de la Aseguradora desde el año 2020, a solicitud de la Superintendencia General de Seguros.

Deterioro de activos financieros

La norma reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). Esto ha requerido que la administración en conjunto con consultores expertos en la materia, desarrollen modelos de evaluación de pérdidas crediticias esperadas acorde con el modelo de negocio a nivel de portafolio. La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de acuerdo con los siguientes rubros:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte.
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte.

(Continúa)

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda;
- Depósitos a plazo;
- Fondos de inversión cuyas características de pagos representan similitud con instrumentos de deuda de renta fija;
- Primas por cobrar

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio

Bajo la NIIF 9, la provisión para pérdidas crediticias esperadas se reconocerá al monto correspondiente de la pérdida esperada en los 12 meses siguientes excepto para los instrumentos financieros que reflejan riesgo de crédito alto o que presentan un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial a la fecha de reporte, en los cuales la pérdida esperada reconocida sería el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas para las primas por cobrar se miden durante 12 meses utilizando un enfoque simplificado de tasa de pérdida.

La norma introduce tres etapas de deterioro para los activos financieros que se aplican desde la fecha de origen o adquisición. Estas etapas se resumen a continuación:

- Etapa 1: Reconoce la provisión de pérdidas crediticias por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses. Esto representa la porción de pérdidas crediticias esperadas que resulta de eventos de pérdidas que son posibles dentro de un periodo de 12 meses a la fecha de los estados financieros, asumiendo que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

- Etapa 2: Reconoce la provisión para pérdidas crediticias por el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida total del activo para aquellos activos financieros que se consideran que han experimentado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Esto requiere el cómputo de la PCE basado en la probabilidad de incumplimiento durante la vida restante del activo financiero. La provisión para pérdidas de crédito es más alta en esta etapa debido a un aumento del riesgo de crédito y considerando el impacto de un horizonte de tiempo más largo al compararse con la etapa 1.

- Etapa 3: Reconoce una provisión para pérdida por el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo, con base en una probabilidad de incumplimiento (PI) del 100% sobre los flujos de caja recuperables del activo.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Bajo la NIIF 9, la Compañía evalúa constantemente si sus activos financieros han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial considerando información razonable y sustentable relevante y disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Para esta evaluación se consideró la calificación de riesgo de cada instrumento financiero para las inversiones en valores y los días de morosidad para las primas por cobrar. Igualmente se analizó la información cuantitativa y cualitativa basada en la experiencia histórica del instrumento y la evaluación de los analistas sobre las gestiones de cobro realizadas y las recuperaciones a los contratantes de las pólizas.

(Continúa)

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio. En inversiones en valores, la Compañía determinó que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si la calificación de riesgo de crédito del emisor ha desmejorado según los límites indicados en el mapa de calor desarrollado y fundamenta la toma de decisiones en el juicio experto donde se evalúan indicadores cualitativos particulares que se consideran como relevantes y cuyos efectos no se reflejarían integralmente de otra forma.

Calificación de riesgo de crédito

La Compañía asignó cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la ocurrencia de pérdidas. Estos modelos fueron desarrollados y aplicados durante varios periodos para evaluar su razonabilidad.

Para las inversiones internacionales se utilizó la calificación de riesgo internacional de Fitch, Standard & Poor's o Moody's. Para los instrumentos con calificación local, se consideró la calificación emitida por su regulador. Para aquellos instrumentos sin calificación, se utilizó la metodología cuantitativa de valoración Damodaran.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el emisor. Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Definición de pérdida

La Compañía considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el emisor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía, sin opciones para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o

- El deudor presenta morosidad en las primas por cobrar de más de 180 días en la cartera de primas AGE (agente cobra) y DCE (directo caja especial) y más de 1.460 días para la cartera GOB (Gobierno).

Al evaluar si un emisor/deudor se encuentra en incumplimiento, la Compañía consideró los siguientes indicadores:

- Cuantitativos – el estatus de morosidad y las gestiones de cobro realizadas.

- Cualitativos – el incumplimiento de cláusulas regulatorias y/o fiscales, así como información general que aparezca en las noticias sobre la salud financiera del emisor o deudor.

(Continúa)

Generando una estructura de PI

Para el portafolio de inversiones en valores, se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento (PI) para las diferentes exposiciones. Las exposiciones al riesgo de crédito se analizan por jurisdicción o región, tipo de instrumento, emisor y producto (con o sin garantía) y deudor. Se utiliza Bloomberg como agencia de referencia de crédito externa.

Para el portafolio de primas por cobrar se establece una tasa de pérdida (TP) determinada por el valor presente del promedio ponderado de los últimos 60 meses de las pólizas en incumplimiento sobre el total de la cuenta por cobrar. Las tasas de pérdida fueron analizadas basadas en el tipo de producción, la forma de cobro y el producto.

La Compañía tiene la intención de formular una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado y de expertos en economía, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. La Compañía planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la PI, incluyendo límites basados en morosidad.

Se espera determinar que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos, la PI durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, la compañía puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, La Compañía considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 90 días para el segmento sin garantía y 180 días para el segmento con garantía hipotecaria.

Se monitoreará la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;

- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y

- No hay volatilidad imprevista en la estimación de perdidas crediticias esperadas derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

(Continúa)

Insumos en la medición de PCE

Los insumos claves en la medición de la PCE son los términos de las siguientes variables:

Modelo de inversiones

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Modelo de primas por cobrar

- Tasa de pérdida (TP)
- Factor macroeconómico (FME)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

En ambos modelos se utiliza información estadística y otros datos históricos y son ajustados para reflejar información con proyección a futuro.

Los estimados de PI son calculados a cierta fecha, utilizando modelos estadísticos de calificación y herramientas adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Los modelos estadísticos fueron desarrollados internamente basados en datos históricos. Estos modelos se alimentan de factores cuantitativos y cualitativos obtenidos de Bloomberg y Damodaran. Los cambios en las categorías de calificación resultan en un cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI son estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. La Compañía obtiene la PDI de Bloomberg el cual cuenta con un histórico de tasas de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento.

Las PDI de Bloomberg consideran los diferentes escenarios económicos de acuerdo con la estructura, colateral, industria y región donde opera el emisor del instrumento y costos de recuperación de cualquier garantía integral.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía determina la EI como el costo amortizado del instrumento a la fecha de valoración considerando cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato.

La tasa de pérdida considera el valor presente del promedio ponderado de las pólizas bajo incumplimiento de los últimos 60 meses.

El factor macroeconómico es una variable que proviene de métodos estadísticos donde se correlaciona el comportamiento histórico del portafolio de primas y variables macroeconómicas tales como la tasa de desempleo.

La EI en el modelo de primas por cobrar representa la participación de la Compañía en el riesgo retenido del saldo por cobrar menos la prima retenida no devengada a la fecha de la evaluación.

(Continúa)

Proyección de condiciones futuras

La Compañía ha incorporado información sobre condiciones futuras tanto en la evaluación del incremento significativo del riesgo como en la medición de la PCE.

La información externa incluye datos económicos y proyecciones publicadas por los cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en el país.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista.

Evaluación del impacto preliminar

La evaluación preliminar de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2025 indica que la aplicación de la NIIF 9 resultará en un requerimiento de provisión mayor en comparación con las provisiones bajo NIC 39 al 1 de enero del año 2027, bajo el supuesto de adopción anticipada por parte de la compañía.

- La nueva provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones representará entre un 0,2% y 1% del total de las inversiones en valores de la Aseguradora, al 30 de septiembre de 2026, la estimación de la PCE de inversiones es de ¢68.609.551,00.
- Las pérdidas esperadas crediticias en las primas por cobrar se estiman representarán entre 1% y 10% del total de la cartera, este último efecto será parte de la LRC de contratos de seguros bajo la aplicación de la NIIF 17.

El impacto de la transición como un evento identificado en el Estado de Cambios en el Patrimonio, a la fecha de estos estados financieros, la Compañía estima el impacto inicial de transición en una disminución de patrimonio cercano a los ¢680 millones, monto que se actualizará en el futuro hasta la entrada en vigor anticipada de la norma el 1° de enero de 2027.

Clasificación – Pasivos financieros

La norma en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros.

No obstante, bajo la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) se reconocen en resultados, mientras que bajo la nueva norma estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La Aseguradora no ha designado ningún pasivo a VRCR y no tiene intención de hacerlo.

Revelación

La norma requerirá nuevas revelaciones en particular respecto al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas.

(Continúa)

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la norma por lo general se aplicarán retrospectivamente. Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la norma se reconocerán en las utilidades retenidas y reservas al 1 de enero de 2027.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de primas por cobrar, hasta que esta norma se modifique.

La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entró en vigor el 1° de enero de 2022.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

f) Norma Internacional de Información Financiera No. 17: Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, reemplazando la NIIF 4 Contratos de Seguros (NIIF 4) que se emitió en el año 2005, la NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros generales y personales, así como los reaseguros) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo, aplican algunas excepciones a este alcance.

El objetivo general de NIIF 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en NIIF 4 que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales previas, NIIF 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro.

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Entidad. La NIIF 17 establece dos modelos para la aplicación de la norma y los flujos de los contratos de seguros; los contratos valorados bajo Modelos Simplificado (PAA), utilizarán el enfoque retrospectivo total, ya que se considera que la información necesaria estará disponible y los contratos valorados bajo Modelo General (BBA), aplicarán el enfoque de Fair Value.

(Continúa)

En noviembre de 2018, el IASB acordó la extensión del plazo para la adopción de la NIIF 17 a los períodos que empiezan el o después del 1 enero de 2023, adicionalmente considerando que la NIIF 4 menciona que se puede diferir la aplicación de la NIIF 9 bajo ciertos criterios, se acordó la extensión para la adopción de esta norma a partir del 1° de enero de 2024 en conjunto con la adopción de la NIIF 17, este nuevo plazo 2024 según lo informado por el CONASSIF el 25 de agosto de 2021 mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021. Las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

El 2 de diciembre de 2025 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), dispuso en firme actualizar la fecha de entrada en vigor de la NIIF 17 en todas aquellas disposiciones acordadas por el CONASSIF mediante el artículo 7 del acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto del 2021, de forma tal que quede claro que la fecha para la adopción de NIIF 17 y las normas relacionadas es el 1° de enero de 2028.

Transición

Al cierre de septiembre 2026, se han concluido los esfuerzos para la ejecución y calibración del módulo actuarial de la solución tecnológica, se continuará con la ejecución y calibración de los modelos actuariales y consolidación de datos financieros. Durante el 2026 se ha cumplido con la construcción y emisión de información preliminar de aplicación de la norma a la SUGESE, según los requerimientos y plazos definidos.

En este proceso de implementación de la NIIF 17, se hace el reconocimiento con un enfoque retrospectivo identificando y midiendo cada tipo de contrato de seguro y reaseguro, como si esa norma estuviera aplicada desde el inicio de la operación, se identifica, reconoce y se hace la medición de los activos relacionados con los flujos de efectivo de la adquisición de los seguros, se identifica si hay costos de adquisición diferidos, los seguros por cobrar y pagar y provisiones que pudieran ser atribuibles a contratos de seguros existente, en aquellos aspectos que no pudieran determinarse para efectos de la transición el enfoque retrospectivo se utilizaría los enfoques recomendados por la NIIF 17.

En general se determinaría el impacto de la transición como un evento identificado en el Estado de Cambios en el Patrimonio, a la fecha de estos estados financieros, la Compañía estima el impacto inicial de transición en un aumento de patrimonio cercano a los ¢830 millones, monto que se actualizará en el futuro hasta la entrada en vigor de la norma el 1 de enero de 2028.

g) Marco conceptual revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

(Continúa)

h) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por el IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los "Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad"

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre "Información a revelar relacionada con el Clima".

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con la sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que haya sido adoptadas por el CONASSIF.

i) NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

La NIIF 18 reemplazará a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros. La nueva norma introduce los siguientes nuevos requisitos clave:

- Las entidades están obligadas a clasificar todos los ingresos y gastos en cinco categorías en el estado de resultados, a saber, las categorías de operaciones, de inversión, de financiación, de operaciones discontinuadas y del impuesto a las ganancias. Las entidades también están obligadas a presentar un subtotal de resultado operacional recién definido. El beneficio neto de las entidades no cambiará.
- Las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) se presentan en una sola nota en los estados financieros.
- Se proporciona una orientación mejorada sobre cómo agrupar información en los estados financieros.

Además, se requiere que todas las entidades utilicen el subtotal del resultado operacional como punto de partida para el estado de flujos de efectivo cuando presenten los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto.

La Compañía aún se encuentra en el proceso de evaluar el impacto de la nueva norma, particularmente con respecto a la estructura del estado de resultados de la Compañía, el estado de flujos de efectivo y las revelaciones adicionales requeridas para las MPM. La Compañía también está evaluando el impacto en la forma en que se agrupa la información en los estados financieros, incluso para las partidas actualmente etiquetadas como "otros".